

EL DEBER

AÑO LXXII. N° 21.331 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

El Gobierno revela daños por Bs 95,5 millones en Emapa

Hasta el momento se han detectado cuatro casos con indicios de corrupción, desde licitaciones irregulares hasta inversiones inexistentes.

POLÍTICA A5



ACHIRA ESTÁ EN RUINAS. LA RECONSTRUCCIÓN SERÁ LARGA

Familiares de las mujeres desaparecidas persisten en la búsqueda de sus seres queridos. Se aferran a la última esperanza.

SANTA CRUZ A8-9

HOY CON TU PERIÓDICO

Un especial imperdible Para Ellas presenta el especial de y novias.



El Click más esperado del año está por llegar

FALTAN

2

DÍAS

EL DEBER

Black Outled

03-56630-23 @ 20

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. DOS ACCIONES POPULARES MARCARON EL FIN DE CICLO

Caen los autoprorrogados y la Fiscalía ordena su aprehensión

Fallos. Salas Constitucionales de Potosí y Santa Cruz dispusieron el cese inmediato de los autoprorrogados del TCP y se ordenó que salgan escoltados de sus oficinas.

Paralelamente, un juzgado de La Guardia ordenó la aprehensión y alerta migratoria contra Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, René Yván Espada Navia, Julia Elizabeth

Cornejo Gallardo y Karem Lorena Gallardo Sejas. Inmediatamente, los magistrados electos convocaron a Sala Plena para garantizar la continuidad de labores. POLÍTICA A2-3



GARRA CELESTE

La academia cruceña empató en Oruro y clasificó a la semifinal de la Copa Bolivia, en un partido con final dramático PÁG. 15

Tema del día



Los magistrados electos en 2024 asumieron el control del TCP y Paola Prudencio Candia asumió como nueva presidenta de la repartición

CRISIS EN LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Cese fulminante y órdenes de aprehensión cerraron cerco contra los “autoprrorogados”

Una sala potosina dispuso el cese inmediato de los cinco “autoprrorogados” del TCP, mientras un juzgado cruceño ordenó su aprehensión, en una jornada intensa. Por la noche, los magistrados electos en 2024 asumieron el control del tribunal.

Freddy Lacio Fernández
www.eldeber.com.bo

El fin de la mayor crisis judicial de los últimos años estalló este martes 25 de noviembre, cuando la Sala Constitucional Primera de Potosí ordenó el cese inmediato de los cinco magistrados “autoprrorogados” del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y, casi en paralelo, un juzgado de Santa Cruz dispuso su aprehensión. La decisión se produjo tras una audiencia de más de ocho horas y puso fin a un periodo de presión judicial, ciudadana e institucional que creció al compás del rechazo nacional a la autoprórroga de un mandato que debió concluir en diciembre de 2023.

Con el cese y las órdenes de captura, se cumple una demanda extendida entre los bolivianos y se abre una ventana de esperanza para un cambio inmediato en

la administración de justicia.

Los vocales potosinos Ronald Baldívieso Flores y Lourdes Choque Condori resolvieron además la suspensión de salarios y la custodia inmediata para retirar a los cuestionados magistrados de sus oficinas.

La acción popular fue presentada por Sandra Beatriz Aiza Soto contra Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, René Yván Espada Navia, Isidora Jiménez Castro, Julia Elizabeth Cornejo Gallardo y Karem Lorena Gallardo Sejas, quienes extendieron por cuenta propia su mandato hasta este martes.

La demanda incluso alcanzó al presidente Rodrigo Paz Pereira, al vicepresidente Edmand Lara, a tres ministros y a todos los legisladores recién posesionados, bajo el argumento de haber permitido -mediante acción u omisión- que personas “que usurpan



Los vocales potosinos Ronald Baldívieso y Lourdes Choque

funciones” continúen utilizando recursos del Estado.

Aiza pidió el cese de sueldos, el desalojo inmediato de oficinas del TCP, la reparación del daño económico causado al impedir la realización de elecciones judiciales en los nueve departamentos y la remisión del caso al Ministerio Público para procesos por usurpación de funciones y resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes.

Órdenes de aprehensión

Mientras eso pasaba en Potosí, desde Santa Cruz, el Juzgado Público Mixto en materia Civil, Comercial, de Familia e Instrucción Penal 1º de La Guardia, ordenó la aprehensión de cuatro de los magistrados denunciados por autoprrorogarse en sus cargos (Hurtado, Espada, Cornejo y Gallardo), dentro de una segunda acción popular presentada en el departamento cruceño, interpuesta por el abogado Olibar Coronado Pardo.

La ex magistrada Isidora Jiménez habría presentado su renuncia en las últimas horas y por ello no fue incluida.

La determinación fue emitida por el juez Rodrigo Aldo Vedia Espinoza, quien instruyó a “cualquier funcionario policial ejecutar la aprehensión y trasladar a los implicados al Módulo Policial de La Guardia”, para luego ponerlos a disposición del juzgado.

En plena crisis, se conoció que los “autoprrorogados” aprobaron el Auto Constitucional Plurinacional 0087/2025-0, que fijaba su salida recién diez días después. Sin embargo, la sala potosina determinó que su cese debía ser inmediato, dejando sin efecto cualquier intento de prolongar su permanencia.

El fallo final otorgó la tutela solicitada y dispuso: notificar al TCP, SENAPI y DAF para cortar el uso de bienes del Estado; suspender, desde el 26 de noviembre, cualquier notificación emanada por los magistrados cesados para evi-

LA JORNADA

CESE

Los cinco magistrados “autoprrorogados” fueron retirados de inmediato de sus cargos por orden de la Sala Constitucional de Potosí, que también ordenó congelar el pago de sus salarios.

APREHENSIÓN

Un juzgado de Santa Cruz ordenó capturar a cuatro de ellos y trasladarlos al Módulo Policial de La Guardia. No se pudo corroborar la ejecución de la orden.

TRANSICIÓN

Los cuatro magistrados electos en 2024 asumieron el control del TCP al comenzar la noche y posesionaron a Paola Prudencio Candia como nueva presidenta.

tar fraudes posteriores; exhortar a la Asamblea Legislativa y al presidente Paz a elaborar un marco normativo que permita sesionar al TCP con los magistrados electos en 2024; cubrir con urgencia las acefalías en el TSJ y el TCP.

Intento de blindaje

El lunes 24, los “autoprorrogados” emitieron un polémico auto constitucional que prohibía a las salas constitucionales dictar fallos en su contra. La medida buscaba declarar improcedentes las acciones dirigidas a cuestionar su permanencia e instruyó que se remita antecedentes al Ministerio Público si algún juez desobedecía la determinación.

La reacción institucional fue inmediata. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Rómer Saucedo, denunció que los magistrados pretendían “atemorizar” a jueces y tribunales del país con una “ficticia complementación” de una resolución previa. “Bolivia no se arrodilla ante usurpadores”, advirtió, asegurando la independencia judicial.

El TSJ reforzó esa postura mediante un comunicado en el que calificó el auto de los “autoprorrogados” como un intento de amedrentamiento, recordando que todos los jueces tienen plena competencia para admitir y resolver acciones tutelares y que ninguna autoridad jurisdiccional puede ser amenazada por ejercer sus funciones.

Mientras la crisis avanzaba, los magistrados legalmente elegidos en 2024 -Amalia Laura Villca, Paola Prudencio Candia, Edson Ángel Dávalos Rojas y Boris Arias López- instalaron una sesión de Sala Plena y asumieron el control del TCP. A las 8:30, Prudencio fue posesionada como nueva presidenta, marcando el inicio de una nueva etapa institucional.

Al cierre de esta edición, circulaba información sobre la posible aprehensión del ex presidente del TCP, Gonzalo Hurtado, aunque no se pudo corroborar de manera oficial.



El abogado Olibar Coronado, con la acción que presentó

REACCIONES FAVORABLES

Bolivia celebra el fin de una era y reivindica autonomía judicial

Altas autoridades nacionales y regionales, instituciones y sectores destacaron y respaldaron el cese de mandato de los magistrados autoprorrogados del TCP.



Estudiantes universitarios protestaron en Sucre contra la prórroga de los magistrados del TCP.

Freddy Lacio Fernández

www.eldeber.com.bo

Bolivia vivió este martes una jornada que marcó un punto de inflexión en su sistema de justicia: el cese definitivo de los magistrados “autoprorrogados” del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) generó una ola de reacciones entre autoridades nacionales, líderes regionales e instituciones que destacaron el comienzo de una nueva etapa de independencia judicial. El país, señalan, clama desde hace años por una justicia despolitizada y, para muchos, la salida de los magistrados prorrogados representa el cierre de un ciclo de arbitrariedades que erosionó la confianza pública.

El presidente Rodrigo Paz Pereira fue uno de los primeros en pronunciarse, calificando a los exmagistrados como uno de los tres “símbolos de la injusticia y la persecución” (junto al Ministerio de Justicia y a la Procuraduría General del Estado). A su criterio, la salida de los “autoprorrogados” permite al TCP encarar un proceso de modernización y recuperar la legitimidad perdida.

“Hoy termina una era de abuso institucional que dañó profundamente la justicia”, afirmó el mandatario en una de sus intervenciones. Añadió que lo ocurrido abre la ruta para que la justicia constitucional recupere su rol técnico, imparcial y alejado de presiones políticas.

Desde Santa Cruz, el gobernador Luis Fernando Camacho sostuvo que el final de los magistrados autoprorrogados es consecuencia directa de los cambios estructurales que atraviesa el sistema judicial.

A su juicio, Bolivia empieza a reconstruir la institucionalidad que durante años se vio capturada por intereses partidarios. En su evaluación, “los magistrados ilegales no dejaron otro camino que la rendición de cuentas”, y corresponde ahora que la justicia examine con profundidad los presuntos atropellos cometidos contra la Constitución.

Críticas diversas

El presidente del Comité pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis, fue más allá y recordó que los magistrados del TCP fueron responsables de habilitar la repostulación de Evo Morales, pese al resultado del referendo del 21F. Los califi-

“

Tres símbolos de la injusticia, de instancias de persecución definidos por el pueblo, se han ido”

Rodrigo Paz Pereira
PRESIDENTE DEL ESTADO

“

No hay más espacio para magistrados ilegales que usaron sus cargos para perpetuarse ilegalmente”

Luis Fernando Camacho
GOBERNADOR DE SANTA CRUZ

El país requería cerrar este capítulo para reencontrarse con la justicia

có como operadores políticos que sirvieron “tanto en la era de Evo como de Arce”, debilitando la credibilidad de la justicia constitucional. “Los que desconocieron la voluntad popular no pueden seguir definiendo el destino del país”, expresó el cívico.

También la Defensoría del Pueblo destacó el fin de la autoprorroga. Recordó que esa prolongación irregular del mandato fue “nociva para la institucionalidad democrática” y violatoria del orden constitucional, al tratarse de funciones ejercidas más allá del periodo de seis años sin opción de reelección. La institución reiteró que el respeto estricto a los plazos y a la renovación de autoridades es un componente básico para garantizar la vigencia de los derechos humanos y la separación de poderes.

El vocal del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Ávila, añadió una dimensión adicional al debate: recordó que la Asamblea Legislativa es la única instancia facultada para convocar elecciones judiciales y que, si los plazos lo permiten, la renovación plena de magistrados podría concretarse en 2026, una vez superado el ciclo electoral de las elecciones subnacionales.

TRANSICIÓN ESTATAL

Hay un nuevo procurador y Paz asegura que ya cayeron “tres símbolos de injusticia”

El abogado tarijeño Hugo César León Lafaye tomó juramento ayer en la Casa Grande del Pueblo. El profesional estará en la comisión de la verdad que tendrá la misión de esclarecer las responsabilidades sobre la corrupción en el área de hidrocarburos

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

El presidente Rodrigo Paz Pereira juramentó ayer al abogado tarijeño Hugo César León Lafaye como nuevo procurador general del Estado. La ceremonia tuvo lugar en un día marcado por el cambio de timón en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y la posesión de otras autoridades.

Paz, que llegó al poder hace 18 días, ratificó ayer la promesa de restaurar el Estado de derecho, normalizar la justicia y desmontar la estructura institucional heredada del MAS, que —según afirmó— operó únicamente al servicio del poder político y no del país.

En ese contexto, la designación del nuevo procurador, oficializada con el Decreto Supremo 4554, también estableció nuevas prioridades para ese portafolio que tiene el mandato de la defensa de los intereses del Estado boliviano.

De hecho, tras prestar juramento, el nuevo procurador aseguró que la institución dejará atrás su papel como “instrumento de persecución política” y que se hará una “procuraduría de puertas abiertas y de cara al pueblo”, con apego estricto a la Constitución.

La Procuraduría estuvo entre los acusadores de la expresidenta Jeanine Áñez y defendió en estrados judiciales la narrativa del “golpe de Estado” de 2019, cuando Evo Morales intentó ser reelegido por encima de los límites constitucionales. La entidad también perdió varios procesos internacionales derivados de la política de la nacionalización.

“Símbolos de la injusticia”

En su intervención, Paz remarcó que la renovación de la Procuraduría forma parte de los primeros pasos de su administración para reconstruir la institucionalidad del país, tras casi dos décadas de control político sobre la justicia.

“En veinte días, el Ministerio de Justicia ha muerto, los prorrogados se han ido y hoy se termina con la Procuraduría, símbolo de la



El presidente Rodrigo Paz aseguró ayer que se está desmontando una estructura corrupta e injusta



León Lafaye jura al cargo y será parte de una ‘comisión de la verdad’

persecución”, afirmó, aludiendo a tres estructuras que, a su juicio, representaban la utilización del aparato estatal para perseguir opositores y asegurar impunidad para el oficialismo anterior que estuvo bajo la visión política del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El mandatario sostuvo que su gobierno trabaja para instaurar “un Estado al servicio de la gente”, orientado a la modernidad, las libertades y el fortalecimiento democrático. “Bolivia merece un sistema judicial que no esté secuestrado por un partido político, sino que responda a las grandes mayorías”, aseguró en el evento.

La nueva misión

Paz recordó que la Procuraduría tenía funciones fundamentales que fueron dejadas de lado durante años: representación del Estado en procesos internacionales, asesoramiento jurídico, defensa judicial, control de transparencia, participación social y elaboración de informes presupuestarios.

Cuestionó, de este modo, que la memoria colectiva asocie a la entidad únicamente con persecución y no con su mandato real.

“Esta institución debía velar por el interés del Estado, pero terminó siendo recordada como un mecanismo de hostigamiento a bolivianos y bolivianas”, señaló.

El presidente también anunció que la Procuraduría formará parte de la Comisión de la Verdad en materia de hidrocarburos, una instancia que el Gobierno relanzará en los próximos días para esclarecer decisiones pasadas que afectaron los recursos del país.

“Tendrán una función relevante y preponderante en este proceso”, dijo a León jurar al cargo.

Más promesas

En su primer discurso, León Lafaye agradeció la confianza del mandatario y se comprometió a reinstaurar el Estado de derecho desde una Procuraduría despolitizada. Afirmó que se apoyará en las atribuciones constitucionales para defender judicial y extrajudicialmente los intereses del Estado, atender denuncias ciudadanas y coordinar con todos los órganos públicos, desde el Órgano Legislativo hasta la Contraloría.

“La Procuraduría dejará de ser un instrumento de persecución política. Volveremos al Estado de derecho y haremos una institución al servicio del pueblo”, insistió el jefe del Estado.

Con esta posesión, el presidente Paz consolidó uno de los movimientos institucionales más simbólicos desde su asunción. “Estamos haciendo los cambios que nos comprometimos. Un Estado al servicio de la población y no la población al servicio del Estado”, concluyó el mandatario.

Estas acciones se plantearon durante el encuentro institucional que tuvo lugar hace dos semanas en Sucre con el Órgano Judicial.

MÁS JURAMENTOS

CERO CORRUPCIÓN

El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, pidió ayer a los nuevos presidentes de la Aduana Nacional e Impuestos, “limpiar de la corrupción las dos instituciones y recuperar la institucionalidad”.

COMISIONES DE LA VERDAD

El gobierno de Paz anunció la conformación de comisiones para establecer las responsabilidades ante las pérdidas que dejó la corrupción en el curso de los últimos 20 años. El mandatario anticipó hace unas semanas que el daño pudo ser de \$us 15.000 millones.

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

Una semana después de intervenir la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), el Gobierno reveló ayer un conjunto de irregularidades que, según las primeras auditorías, conforman una red de corrupción operada en los últimos años de la administración del MAS, bajo el mando del expresidente Luis Arce.

Las autoridades anunciaron que el caso será remitido a la Fiscalía y que todos los implicados —funcionarios y empresarios— deberán responder ante la Justicia.

El ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, Óscar Mario Justiniano, informó que solo en los primeros ocho días de intervención se cuantificó un presunto daño económico de Bs 95,5 millones, cifra que —según anticipó— podría aumentar conforme avancen las investigaciones. “Cada vez que avanzamos encontramos más corrupción y daño económico al Estado”, señaló.

En ese contexto, reveló ayer los primeros cuatro casos de presunta corrupción en distintos proyectos ejecutados por la empresa estatal. El primer caso está vinculado con una planta procesadora de papa en Chuquisaca donde el presunto daño económico llegaría a los Bs 41,4 millones. El segundo caso tiene que ver con una planta piscícola en el lago Titicaca que está valuado en Bs 47 millones, de los que solo el 30% se ejecutó a pesar que los desembolsos superan el 80%. Un tercer caso es por la siembra de maíz en Guarayos (Santa Cruz) y San Borja (Beni) donde se detectó la siembra de 175 hectáreas cuando en los papeles se presupuestó 1.200 hectáreas.

Un cuarto caso y, por ahora el último de esta etapa, está relacionado con el alquiler de maquinaria en Ixiamas y San Buenaventura, ambos municipios ubicados en La Paz, por un valor de Bs 484.000. La denuncia es que ese servicio nunca fue prestado.

Consultado sobre el futuro de esta empresa, Justiniano dijo que todo pasará a manos del presidente y el gabinetete, donde se definirá cómo se reformará la entidad.

Deudas

Al inicio de la intervención, hace una semana, el ministro Justiniano reveló que se encontró con una “una deuda monstruosa” en todas las áreas y muchas denuncias como las que fueron formulados por los beneficiarios de la harina subvencionada para la elaboración del pan de batalla.

EL DEBER accedió al estado de ejecución presupuestaria de gastos de la entidad, que revela que la estatal solo ejecutó el 6,8% del presupuesto asignado a este programa de harina, equivalente a Bs 755,9 millones. Este caso aún está bajo auditoría.



La sede de Emapa en La Paz junto al Palacio de Telecomunicaciones, donde está la mayoría de los despachos ministeriales del área económica

PRIMER INFORME DE AUDITORÍA

El Gobierno revela daños por Bs 95,5 millones en Emapa y este caso pasará a la Fiscalía

El ministro Justiniano presentó ayer un primer balance de las pesquisas que se hicieron en esta empresa estatal y anticipó que dejarán que la justicia actúe de acuerdo con la normativa vigente, sin que exista injerencia alguna en estos casos

CASOS DE CORRUPCIÓN
**PRIMER CASO:
PROCESADORA DE
PAPA (CHUQUISACA)**

Las irregularidades más grandes están vinculadas con la puesta en marcha de una planta procesadora de papa en Chuquisaca.

El daño económico asciende a Bs 41,4 millones, derivados de una póliza de caución falsa o adulterada, presentada por la empresa adjudicataria, además de pagos por Bs 25,7 millones en maquinaria que nunca llegó a territorio nacional porque los equipos aún se encuentran retenidos en China.

Pese a los indicios de fraude, la estatal desembolsó recursos sin verificar la documentación ni la entrega real de equipamiento.

**SEGUNDO CASO:
PLANTA PISCÍCOLA
EN EL LAGO TITICACA**

El proyecto, valuado en Bs 47 millones, presenta uno de los mayores desbalances entre los pagos realizados y la ejecución real, pues se erogó un 88,62% del presupuesto, pero solo se ejecutó apenas el 34,68% de las obras.

Además, se compró alimento balanceado por Bs 148.000, el cual está vencido, pese a que la planta no está operativa. “Se pagó más de lo que se había construido. Es inconcebible que se compre alimento para una planta que no existe”, advirtió Justiniano, al presentar los primeros reportes del esquema de corrupción en la empresa estatal.

**TERCER CASO:
MAÍZ EN GUARAYOS
Y SAN BORJA**

Otro esquema irregular se detectó en los contratos para la siembra de granos, a cargo de la estatal porque se presupuestaron 1.200 hectáreas de maíz, pero solo se sembraron 175, pese a que se pagó el servicio completo. Se proyectaba producir 2.600 toneladas, pero solo ingresaron 230 toneladas, con un daño de Bs 3,8 millones.

En San Borja, Emapa pagó Bs 2,6 millones para sembrar 500 hectáreas; sin embargo, no se produjo ni una sola hectárea. “En San Borja literalmente no se sembró nada. El dinero desapareció”, denunció la autoridad.

**CUARTO CASO:
ALQUILER DE
MAQUINARIA**

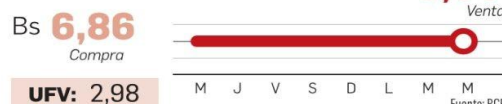
La intervención identificó otro pago irregular por Bs 484.000, destinados al alquiler de maquinaria para la preparación de suelos y siembra. Los productores denunciaron que el servicio nunca fue prestado, a pesar del pago total.

Justiniano explicó que Emapa administró este año un presupuesto de Bs 4.600 millones, pero no ejecutó ni la mitad. Pese a ello, los hallazgos muestran que los desembolsos sí se realizaron en contratos que nunca se cumplieron o que fueron ejecutados parcialmente, lo que abre la puerta a un daño millonario acumulado.

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 26 de Noviembre de 2025



Argentina (peso)	1.424,87
Brasil (real)	5.398
Chile (peso)	939,40
Colombia (peso)	3.855,98
México (nuevo peso)	18,56
Paraguay (guaraní)	7.094,50
Perú (nuevo sol)	3,367
Unión Europea (euro)	0,8673

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	4.090.71000
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	50.461

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us 60,27
-------------------------	------------

Granos

Soya:	\$us	374,06	(tonelada) a nov. 2025
Maíz:	\$us	164,95	(tonelada) a dic. 2025
Trigo:	\$us	182,62	(tonelada) a dic. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a dic. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a dic. 2025

SE ESPERA QUE LA NUEVA LEY FINANCIAL ESTÉ VIGENTE EN FEBRERO

Paz pide eliminar 4 tributos y se da dos meses más para modificar el PGE 2026

La Asamblea Legislativa Plurinacional será la encargada de aceptar o no el pedido del Poder Ejecutivo. Para los economistas la medida tiene un bajo impacto económico, pero sí una importante señal para los agentes económicos



Paz, izquierda, saluda al ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza, antes de anunciar las modificaciones tributarias

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Finalmente, el Gobierno empezó a dar señales sobre cómo va a encarar el tema económico y cuáles serán las medidas para hacer frente a la recesión que afecta al país.

En este sentido, Rodrigo Paz, presidente del país y José Gabriel Espinoza, ministro de Economía y Finanzas Públicas, informaron que buscan abrogar el Impuesto a las Transferencias Financieras (ITF), el Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF), el Impuesto al Juego (IJ) y el Impuesto a las Promociones Empresariales (IPE).

“Después de una revisión de los

ingresos y egresos del Gobierno Nacional, hemos decidido abrogar cuatro impuestos (...) los cuales no representan más del 1% de la recaudación fiscal, pero generaron una serie de contradicciones y problemas en el ámbito de negocios”, indicó Espinoza.

A tiempo de explicar que el IGF provocó la salida de capitales de Bolivia y un “desincentivo muy fuerte” a las inversiones extranjeras.

“Esto ha frenado muchos de los proyectos que teníamos en cartera (...) y en definitiva lo único que ha hecho es generar más costos para el Estado. Ni siquiera alcanza a cubrir el costo administrativo de su recaudación”, lamentó.

El presidente Paz complementó que el IGF, establecido en el Gobierno de Luis Arce, ahuyentó a las inversiones extranjeras.

Por ello, remarcó, uno de los pilares de su Gobierno es colocar a “Bolivia en el mundo y al mundo en Bolivia”.

Al respecto, Alejandro Banegas, exdirector del Banco Central de Bolivia (BCB), sostuvo que, si bien el impacto económico es bajo, “la abrogación de los cuatro impuestos son una buena señal para los agentes económicos. Son señales positivas ante las expectativas de posibles inversores”, destacó Banegas.

Sobre el tema el vicepresidente de Bolivia, Edmand Lara, consi-

deró que las medidas tributarias anunciadas por Paz representan un paso en la dirección correcta, pero son insuficientes para garantizar la inversión nacional y extranjera en el país.

Lara consideró que “falta reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Utilidades” de las Empresas (IUE), lo que considera sería un paso importante para garantizar la inversión.

En cuanto a la posible eliminación del IGF, Lara indicó “fue idea mía, yo la propuse, (conuerdo) con la eliminación del impuesto a las promociones empresariales porque la AJ se aprovechaba mucho de las empresas. La abrogación del Impuesto a la Transacción Financiera también fue propuesta mía”, subrayó.

Lectura empresarial

La noticia del pedido de abrogación de los impuestos anteriormente nombrados fue recibida por el sector empresarial como una señal de recuperación de la seguridad jurídica y que se da un paso para atraer capitales al país.

Para la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) la medida anunciada por el Gobierno es una señal positiva ya que se trata de la eliminación de “cuatro impuestos regresivos e innecesarios, que mientras estuvieron vigentes afectaron la economía y disminuyeron la inversión”.

Otro sector que tomó con beneplácito el anuncio gubernamental fue la Cámara Nacional de Exportadores Privados de Bolivia (Caneb). Su presidente, Oswaldo Barriga, indicó que la medida es acertada e indicó que el IGF fue utilizado para extorsionar al empresario.

Barriga puntualizó que esta medida no va a reducir la recaudación para el Estado, sino más bien se va a generar competitividad, mayor producción y un incremento en la exportación.

A su vez, el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, considera que los anuncios son el inicio de la seguridad jurídica que necesita el país. “Medidas que se deben aplicar lo más antes posible”.

Demora del PGE

Otro anuncio del Gobierno fue el pedido a la Cámara de Diputados de la devolución de la Ley del Presupuesto General del Estado (PGE 2026) para ser modificada.

En este sentido, Espinoza anunció que se reducirá en un 30% el gasto público para el 2026.

CIFRAS DEL TEMA

30%

REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Es lo que se está perfilando en el Presupuesto General del Estado de la próxima gestión.

4

IMPUESTOS

Son los que el Gobierno solicitará su abrogación a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

“Por lo menos vamos a reducir un 30% del gasto corriente. Esto implica una revisión exhaustiva del gasto público y de reacomodo de todo lo que tiene que ver con las instituciones públicas y así quede claro cuál es la ruta que vamos a seguir”, sostuvo Espinoza.

Además, destacó que todas las medidas se van a aplicar hasta febrero del 2026 para que así a partir de marzo del próximo año se tenga un presupuesto acorde a la realidad actual.

El presidente Paz indicó que se busca reordenar “claramente un presupuesto que está vinculado al gasto insulso del Estado”.

Precisó que en el presupuesto presentado por la anterior administración de Gobierno había recursos “que no tenían mayor motivo y está claro que eso va a ser parte de aquello que vamos a reformular”.

Para Banegas el anuncio de reducir el gasto público es una buena señal para los agentes económicos que pueden ver cómo gradualmente el Estado irá reduciendo su tamaño y presencia en la economía para dar lugar al sector privado.

“Esa reducción del 30% en el gasto público, significa una reducción de un 4% del déficit fiscal. Ahora se tendrá que ver dónde se va recortar, si será en el gasto de los salarios de los empleados públicos o habrá despidos. Eso será una parte, el otro recorte tiene que ver con levantar de forma gradual y focalizada la subvención”, indicó Banegas.

El economista, Gonzalo Chávez, consideró que las primeras medidas económicas adoptadas por el Gobierno, como la abrogación de cuatro impuestos y la reducción del gasto fiscal, están por “buen camino” y muestran que el Ejecutivo optó por el “gradualismo”.

LO FUERTE

MEDIDAS DE PESO

Para Banegas una vez que se tenga aprobado el PGE 2026, el Gobierno tendrá las herramientas para realizar los cambios más profundos, por lo “que van a requerir una cintura política para evitar conflictos sociales que impidan cumplir sus objetivos”.

SUBVENCIÓN Y TIPO DE CAMBIO

Conocer cómo será el retiro de la subvención será fundamental. “Pues al conocer qué sectores seguirán pagando Bs 3,74 el litro de diésel y cuáles serán los que tengan que pagar un precio mayor, se tendrá un panorama sobre el comportamiento de los costos de producción y transporte”, indicó el economista Germán Molina, que también considera que definir el tipo de cambio es el otro factor determinante en la economía del país.

DIVERSA Y VARIADA, LA CONFEAGRO LLEVÓ EL CAMPO A LA CIUDAD DE LA PAZ

Gobierno y productores logran acuerdo con base en 4 demandas

Los productores piden garantizar la seguridad jurídica, institucionalizar el Senasag, asegurar el libre tránsito y replantear la lista de sustancias controladas

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeldeber.com

El sector privado productivo del país como son los agroproductores, los industriales y los exportadores, sostuvieron una reunión inédita con los ministros de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano, y de Trabajo, Édgar Morales Mamani, con quienes acordaron realizar un trabajo conjunto y coordinado para sacar a Bolivia de la crisis económica que la aqueja.

Y para que esa coordinación tenga óptimos resultados, los empresarios de estos tres grandes rubros demandan al Gobierno garantizar cuatro temas fundamentales: la seguridad jurídica para atraer inversiones, institucionalizar el Senasag, (Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria), evitar los bloqueos y garantizar el libre tránsito en los caminos y carreteras, y por último quitar de la lista de sustancias controladas a los carburantes como el diésel y otros insumos que son necesarios para la actividad agropecuaria.

El encuentro empresarial con el Gobierno central se realizó ayer en la ciudad de La Paz en ambientes de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) hasta donde llegaron representantes de “toda la institucionalidad agropecuaria nacional”, desde los ganaderos del oriente, los productores de camélidos del occidente, sojeros, cafetaleros, avícolas, arroceros, productores de miel, cacao, cítricos, bananos, en sí representantes de todo el sector productivo alimenticio.

“El campo acaba de aterrizar en La Paz, hace muchos años que el campo no se podía reunir con el Gobierno con visión de que Bolivia necesita producir, necesita abrirse al mundo”, dijo al final de la reunión el presidente de la Confederación Agropecuaria Nacional (Confeagro), Klaus Frerking Adad.

En la reunión, que después de las presentaciones de rigor se realizó a puertas cerradas, los distintos representantes productores primero apro-



El ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano, junto a los productores de todo el país

baron la apertura del Gobierno del presidente Rodrigo Paz para hacer un trabajo coordinado con el sector privado productivo que garantiza los alimentos a la población.

El ministro de Desarrollo Productivo Rural y Agua, Óscar Mario Justiniano, en contacto con EL DEBER dijo que se realizará ese trabajo conjunto, entre el Gobierno y los empresarios, para garantizar, en primer orden, la seguridad alimentaria, impulsar las exportaciones y aplicar todas las medidas necesarias para sacar a Bolivia de la crisis económica que la aqueja.

“El sector productivo nacional es el que más rápido puede reaccionar ante esta crisis. El sector productivo nacional es el que siempre ha tenido el compromiso de generar un trabajo conjunto y coordinado y por eso siempre pidió que se tengan normas claras”, afirmó Justiniano.

**Tras 20 años
productores de
todos los rubros
se reunieron con
el Gobierno**

Las demandas

A su turno, los empresarios expusieron sus preocupaciones por las varias restricciones impuestas en los gobiernos del MAS y con base en las mismas expusieron sus demandas. Los consultados por EL DEBER coincidieron en que se garantice la seguridad jurídica.

“Si nosotros contamos con reglas claras, con normas claras, si

nosotros brindamos seguridad a las inversiones extranjeras, tengan por seguro que el país va a marchar de forma acelerada”, dijo a EL DEBER el presidente de la CNI, Gonzalo Morales.

El presidente de la Confeagro, Klaus Frerking, hizo énfasis en que se debe reestructurar el Senasag y también levantar las restricciones a los insumos que necesitan los productores.

“Institucionalizar totalmente el Senasag. Necesitamos un servicio sanitario que funcione, que opere que sea parte de la cadena productiva que necesitamos cada uno de nosotros como productores. Un servicio transparente”, dijo el empresario.

Agregó que es necesario quitar de las listas de sustancias controladas a los carburantes como el diésel, gasolina y querosén. También otros productos como la cal y el etanol, porque son insumos primordiales que utilizan los agropecuarios.

Otra de las preocupaciones son los bloqueos, no solo porque les impiden llevar sus productos a los grandes mercados, sino porque dañan la imagen del país y ahuyenta inversiones.

“Hay que recordar que el año pasado hemos tenido más de 200 días de bloqueos en Bolivia. Por cada día de bloqueo la industria pierde cerca de \$us 13 millones”, dijo Morales.

MAS SOBRE EL TEMA

PLANTA SIN FUNCIONAR

Los productores de camélidos del departamento de Oruro, piden al Gobierno que ponga en funcionamiento la planta de industrialización de camélidos que instaló la anterior administración en Turco. Esa planta está paralizada.

ARROCEROS DE BENI

La Cámara Agropecuaria de Beni, pide al Gobierno autorización para que una empresa privada, como es Silos Santa Rosa, se haga cargo del traslado de la cosecha. Están a 60 días de la cosecha de arroz.

CAMBIO NECESARIO

El ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano coincidió con el sector productivo en que se debe institucionalizar con una ley y un reglamento el Senasag para que brinde un servicio adecuado a los productores.

Santa Cruz

SAMAIPATA

A 10 días, José no se rinde y clama que siga la búsqueda de su esposa embarazada

La corriente se la quitó de los brazos y ahora José Nosa implora por maquinaria para encontrar a su compañera entre la palizada. Ever Sánchez quedó herido y su familia pide ayuda. Achira todavía no logra restablecer el servicio de agua potable

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

“Pedimos que no se olviden de nosotros”, implora José Nosa, quien no se mueve del lugar donde cree que se encuentra su esposa. Allí, entre la mazamorra y la palizada, los canes de búsqueda marcaron un punto donde podría estar el cuerpo.

Ya son diez días de búsqueda de Verónica Eves Peña, de 21 años, una de las víctimas de la tragedia que golpeó a Achira la madrugada del lunes 17. Verónica estaba embarazada de cinco meses cuando la riada la arrastró y ‘enlodó’ la vida de su esposo, que no pierde la

PARA SABER

ALERTA POR LLUVIAS

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) mantiene la alerta de prioridad naranja por lluvias y posibles desbordes de ríos en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Pando. “Para esta semana se prevén precipitaciones bastante prolongadas en el departamento de Pando, específicamente en la cuenca del río Acre. También se observa esta situación en Beni, particularmente en el río Mamoré”, explicó el pronosticador Sayco Vilela.

esperanza de encontrarla.

José se sumó a las tareas de búsqueda inmediatamente después de ser dado de alta del hospital de Mairana, todavía adolorido por los golpes que le dejó la palizada. De su casa ya no queda nada, la mazamorra la arrastró junto a él, su esposa y su sobrino, que estaba de visita. Relata que ese día intentó protegerla, pero fue imposible por la fuerza de la corriente, que arrastraba piedras y árboles. Su sobrino se salvó de milagro.

Se quiebra en llanto cada vez que alguien le pregunta sobre la tragedia, pero intenta reponerse para que la gente sepa que

sigue buscando a su compañera de vida. Compartió su dolor con el vicepresidente Edmand Lara, que llegó hasta Achira ayer.

“Estamos desesperados, nuestra prioridad es encontrar el cuerpo de mi esposa, porque pasan los días y no hay ninguna noticia. Pedimos de todo corazón más máquinas para que trabajen en los lugares que necesitamos. Los bomberos han ido con sus perros y han marcado un punto donde queremos que la máquina trabaje para ver si puede encontrar algo, si es el cuerpo o no”, dice.

El lodo permanece en las calles y viviendas del pueblo

En el lugar, las brigadas realizan rastrillajes río abajo, pero se requiere

de maquinaria pesada para remover la palizada y las piedras.

José permanece en el sitio intentando que la búsqueda no se detenga. “Esto es lo más difícil que me ha tocado vivir. He quedado triste y solo, porque toda esa mazamorra cobró la vida de mi esposa, dejándome sin nada”, repite.

La tragedia marcó su vida. Asegura que hasta el último momento intentó salvarla. “Lastimosamente la corriente, la palizada y las piedras nos golpeaban. La tenía abrazada, intentando no soltarla, pero los golpes, los gajos y la corriente lograron arrebatarla. El niño estaba durmiendo, no sabía lo que pasaba, pero gracias a Dios logró sobrevivir y eso para mí es un milagro”, cuenta una y otra vez.

Recuerda que la desgracia llegó alrededor de las 2:00 de la madrugada. Su esposa se levantó para acompañarlo, porque él se puso a trabajar para evitar que el agua ingrese a su vivienda, ya que la lluvia no paraba. Su sobrino, dormía. “Ella se levantó a esa hora, yo estaba haciendo zanjas para que la lluvia no entre a la casa, pero lastimosamente no sirvió de nada”, señala.

El turbión los sorprendió de golpe. “Fue un impacto que no vimos venir. Salimos volando con mi mujer. Gracias a Dios el niño se salvó, pero yo no pude salvar a mi esposa”, se lamenta.

Pide a los rescatistas que hagan todo lo posible para encontrarla.

Mientras tanto, Ever Sánchez permanece en una cama de hospital intentando recuperarse de

FOTOS: JUAN CARLOS TORREJÓN Y DEFENSA CIVIL





Las brigadas de rastrillaje mantienen los operativos río abajo



La Policía Militar también ayuda en las tareas, mientras los pobladores intentan asimilar la tragedia

las lesiones. Tenía fractura en las costillas y se perforó el pulmón. Además, quedó con lesiones en la nariz y labios.

Al dolor físico se suma la preocupación por la pérdida de sus pertenencias y de no tener cómo cubrir los Bs 65.000 de deuda que acumuló por las atenciones en una clínica, donde le realizaron las operaciones.

“Debemos a muchas personas, porque nos hemos prestado de todos lados”, dice su hermana Delina, al momento de pedir a la población que los ayude.

Ever, de 27 años, agradece que no les pasó nada a su compañera y su hija de 10 años, pero él quedó con lesiones que no le han permitido ni siquiera retornar a su casa que quedó vacía, porque el agua arrasó con sus pertenencias. “Los que estaban un poco heridos ya han retornado a sus casas, pero mi hermano no ha podido. Su casa está parada, pero no quedó nada de sus cosas”, dice su hermana.

Asegura que las autoridades no le han prestado ayuda. “Nosotros lo llevamos a la clínica porque él estaba bien mal y a veces en el sistema público no lo atienden rápido”, indica, al contar que cuando ocurrió la tragedia, vivieron otro viacrucis para hacerlo atender. Primero lo trasladaron a Samaipata y necesitaba ser transferido a la capital cruceña, pero como no había paso, fue llevado a Mairana hasta que lograron trasladarlo a una clínica.

Los trabajos

El alcalde de Samaipata, Eustaquio Casillas, aseguró que las tareas no se detienen en Achira, aunque se avanza de a poco debido a la magnitud del desastre, que dejó grandes capas de mazorra, palizadas y rocas.

Equipos de la Alcaldía, de la Gobernación y del Gobierno, además de pobladores y voluntarios, continúan trabajando en la limpieza de las viviendas y calles, además de la habilitación de las rutas que quedaron cortadas



José Nosa saluda al vicepresidente Edmand Lara. Pide que se refuerce la búsqueda de su esposa



Ever Sánchez salvó su vida de milagro. Necesita ayuda

por los deslizamientos.

Equipos de rescate siguen con los operativos de rastrillaje de las dos personas desaparecidas. Una de ellas, según la versión de su esposo, estaba embarazada de cinco meses. A esto se suma, un hombre resultó con graves lesiones en el rostro y el cuerpo, y su familia pide ayuda económica porque acumularon deudas por costear los tratamientos, señaló el alcalde.

Siguen sin agua potable

Según el burgomaestre, una de las mayores preocupaciones es el restablecimiento del sistema de agua potable, que continúa dañado. Por el momento, la población de Achira solo accede al recurso a través de tanques, que son abastecidos por cisternas. “Todavía no hay agua por grifos”, dice el alcalde, señalando que cerca de una veintena de personas están abocadas a los trabajos de restablecimiento de la red, que es prioridad, porque desde Achira se provee de agua

otras comunidades.

Casillas agradece la solidaridad de la población e instituciones que están apoyando con lo necesario, pero asegura que se requiere de cañerías y otros materiales para la red de agua, por lo que cualquier colaboración es bienvenida.

En medio de la emergencia, también le preocupa que los recursos municipales se estén agotando, “porque con este tipo de desastre no hay dinero que alcance”.

En el listado de urgencias, también está el diésel que se necesita para movilizar la maquinaria que se ha puesto a disposición de los trabajos. Esto para poder habilitar los caminos, pues temen que otro golpe duro sea que no se logre sacar la producción, ya que en estos momentos muchos agricultores están en plena cosecha.

Asimismo, las clases continúan suspendidas en la zona afectada. Según las autoridades, el año escolar será clausurado, porque se estima que la rehabilitación total tomará al menos seis meses, debido a la gran cantidad de lodo, palizada y escombros que aún cubren Achira y otras comunidades afectadas.

En total, cuatro unidades educativas resultaron dañadas fuera de Achira. Una de ellas perdió casi la mitad de su infraestructura, mientras que las otras presentan rajaduras y daños estructurales que impiden el retorno de estudiantes y docentes.

Algunas familias lograron retornar a sus hogares, pero les están dando asistencia con alimentos.

Las clases continúan suspendidas. Hay escuelas destruidas

Seguridad



Desde el 19 al 22 de este mes 8 policías fueron enviados a la cárcel por delitos en Santa Cruz y La Paz. Este 2025 fueron dados de baja 23

EN SANTA CRUZ Y LA PAZ

En menos de una semana caen 8 policías por delitos penales y alistan sus bajas

En Santa Cruz, la Felcn atrapó a 5 uniformados en poder de droga y en La Paz, cayeron tres acusados de privación de libertad y extorsión. Están presos y en este año ya van 23 agentes dado de baja por manchar la imagen institucional

Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@grupo eldeber.com

En menos de una semana, al menos ocho efectivos policiales fueron capturados, implicados en delitos penales y la Policía ya presentó acusaciones para llevarlos a juicio interno y emitir resolución de baja definitiva, por faltas graves y connotación institucional.

Los informes oficiales de la Policía dan cuenta que en una misma semana cinco policías fueron descubiertos en flagrancia cometiendo delitos en Santa Cruz y tres en La Paz. Se trata de un hecho calificado como récord pues, de acuerdo con la Dirección General de Investigación Policial Interna (Digipi), a escala nacional se vienen registrando otros hechos con resoluciones de baja definitiva, pero por faltas disciplinarias me-

nores, como desertión, incumplimiento de deberes y otros.

Los ocho policías ya están con resoluciones de acusación por la Fiscalía Policial que requirió baja definitiva de acuerdo al artículo 102 de la Ley 100, además de considerar, que los servidores públicos con su conducta denigraron la imagen y prestigio institucional, por lo que solo espera el fallo. Los acusados permanecen detenidos en las cárceles de Santa Cruz y La Paz, por orden de la justicia ordinaria.

Tráfico de drogas

Informes oficiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) elevados a la Dirección Departamental de Investigación Policial Interna de Santa Cruz, señalan que los servidores públicos fueron interceptados por sus camaradas transportan-

do cocaína cuando circulaban en vehículos por diferentes puntos y de manera flagrante.

El primer hecho sucedió el 19 de noviembre en la carretera bioceánica, en el retén de Pozo del Tigre, donde policías de la Felcn requisaron un vehículo que circulaba desde Santa Cruz con destino a San José de Chitos. El reporte señala que el conductor de la vagoneta aseguró que no era

Los policías son acusados de denigrar la imagen institucional

dueño del motorizado y que lo estaba llevando para entregarlo a su propietario. Los agentes detectaron alteraciones en su estructura y descubrieron un doble compartimiento, donde se encontraron 15 paquetes de cocaína de alta pureza.

El policía de inmediato quedó aprehendido con participación de la Fiscalía de Sustancias Controladas. Se trataba de un sargento que desempeñaba funciones en la EPI-7 de la Pampa de la Isla. La Fiscalía lo imputó por tráfico de sustancias controladas y un juez lo envió a la cárcel de Palmasola.

El 20 de noviembre, la Felcn registra otro hecho en la radial 12 de la zona de Los lotes, en nuestra capital. Una patrulla antinarcóticos estaba realizando la persecución a una vagoneta sospechosa. Los ocupantes del motorizado al percatarse de la presencia de la fuerza antidroga emprenden veloz fuga y en el trayecto colisionaron a una motocicleta, ocasionando heridas a dos personas. Durante la revisión a la vagoneta los efectivos de la Felcn llegan a encontrar 13 láminas envueltas en cintas masquin, además de 40 narcocápsulas, haciendo un total de casi 12 kilos de cocaína. En el interior de la vagoneta viajaban cuatro hombres que fueron identificados como funcionarios policiales. La Fiscalía los acusó por tráfico de sustancias controladas y la justicia ordenó su detención en la cárcel de Palmasola.

Extorsión en La Paz

El 22 de noviembre tres policías cayeron presos luego de haber sido denunciados por un ciudadano de privación de libertad y de extorsión. Los informes de manera oficial señalan que ocurrió en la zona de Miraflores cuando un individuo fue interceptado por un motorizado con cuatro sujetos. Eran policías que lo intimidaron para llevarlo preso acusándole delitos. Lo privaron de libertad y extorsionaron. Los uniformados fueron investigados por la Fiscalía y la justicia los envió al penal de San Pedro.

Mientras tanto, el presidente del Tribunal Disciplinario Superior de la Policía, coronel Édgar Cortez, confirmó que en lo que va de esta gestión 2025, ya fueron dados de baja 23 uniformados. Aseguró que el mayor número de baja es de Santa Cruz. "Son 23 funcionarios, la mayoría son del departamento de Santa Cruz, donde son 13 uniformados", manifestó.

También informó que hay efectivos que fueron dados de baja en Potosí, pero en un número menor. En estos tres departamentos es donde hemos tenido mayor incidencia y donde se ha requerido un mayor trabajo disciplinario", afirmó.

Cortez aseguró que los 23 policías dados de baja dañaron la imagen e integridad de la Policía. "Han causado un desprestigio institucional y han dañado la imagen de la Policía", señaló.

CAPTURAS

EN TIEMPO RÉCORD

Desde el 19 hasta el 22 de noviembre en Santa Cruz y La Paz fueron detenidos ocho policías, señalados de delitos penales graves.

FISCALES POLICIALES PIDEN BAJA

Los fiscales de tribunales disciplinarios ya presentaron acusación y piden la baja definitiva.

VAN 23 BAJAS EN ESTA GESTIÓN

El Tribunal Nacional de la Policía informó que en esta gestión ya fueron dados de baja 23 efectivos.

ENDURECEN LOS CONTROLES

La Policía, a escala nacional, luego de los últimos hechos de capturas de agentes, endurece controles internos para evitar irregularidades.



Partidarios del presidente brasileño Lula da Silva festejan la condena de Bolsonaro ante la sede de la PF

SUPREMO DECLARÓ FIRME SU SENTENCIA

Bolsonaro cumple desde ayer su pena de 27 años de cárcel en sede policial

El exmandatario continúa en dependencias de la Policía Federal en Brasilia. Defensa pedirá detención domiciliaria

EFE
BRASILIA

El Tribunal Supremo de Brasil ordenó ayer el inicio del cumplimiento de la pena de 27 años de cárcel impuesta al expresidente Jair Bolsonaro, condenado por golpe de Estado, en las dependencias de la Superintendencia de la Policía Federal en Brasilia.

Bolsonaro está detenido en régimen de prisión preventiva en esta misma sede policial desde el pasado sábado, cuando fue arrestado por haber tratado de dañar la tobillera electrónica que usaba, en una acción que el juez interpretó como un intento de fuga.

El inicio del cumplimiento de la condena fue ordenado después de que la defensa de Bolsonaro renunció a presentar nuevas apelaciones, para lo que tenía plazo hasta este lunes.

La defensa presentó unos primeros recursos, pero fueron rechazados de forma unánime por los cuatro miembros de la Primera Sala del Tribunal Supremo, responsable del proceso.

El líder de la derecha estaba en prisión domiciliaria desde el pasado agosto por incumplir diversas medidas cautelares que le habían sido impuestas en el curso del proceso.

El ex jefe de Estado fue hallado

culpable de golpe de Estado, por haber tramado con los militares un plan para tratar de retener el poder tras haber perdido las elecciones de 2022 frente al actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva.

La trama llegó a poner en marcha un plan para asesinar a Lula y a otras autoridades y desembocó en el asalto violento a las sedes del Gobierno, del Parlamento y del Tribunal Supremo, perpetrado por miles de bolsonaristas el 8 de enero de 2023.

Pedido de amnistía

El expresidente brasileño pidió al Congreso que vote una amnistía a favor de los condenados por golpismo en Brasil, dijo ayer uno de sus hijos.

"Me pidió que insistiésemos

con los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado para que pongan en votación el proyecto de amnistía. Es una petición directa suya a los presidentes Hugo Motta (de la Cámara) y Davi Alcolumbre (del Senado)", afirmó el senador Flávio Bolsonaro.

Tanto la familia del líder ultraderechista como sus correligionarios del Partido Liberal (PL) aseguran que, tras el encarcelamiento de Bolsonaro y su condena a 27 años de prisión por golpismo, la prioridad será luchar por la votación de la amnistía en el Congreso.

El proyecto de amnistía para beneficiar a los condenados por golpismo en Brasil, principalmente a Bolsonaro, fue presentado por el PL hace dos meses a consideración del Parlamento, pero hasta ahora no ha entrado en la pauta de votaciones.

Según Flávio, los votos del PL, la primera minoría en la Cámara de Diputados y una de las principales fuerzas en el Senado, y de sus aliados son suficientes para garantizar la aprobación de la amnistía.

Además de Flávio, el expresidente también recibió ayer la visita de otro de sus hijos, el concejal por Río de Janeiro Carlos Bolsonaro, quien también manifestó su preocupación por el estado de salud de su padre.

PARA SABER

ENFERMO

Bolsonaro, de 70 años, mantiene una salud frágil y padece episodios de ansiedad, hipo y vómitos, dolencias que atribuye a la puñalada que recibió en el abdomen durante la campaña electoral de 2018.

DEFENSA

sus abogados ya habían adelantado que solicitarán el beneficio de la prisión domiciliaria.

Maduro dice que su país vive 'coyuntura decisiva'

La cúpula chavista encabezó una marcha en rechazo a los ataques del imperialismo de EE.UU.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, expresó ayer que el país enfrenta una "coyuntura decisiva para su existencia" como república, en la que, dijo, está "prohibido fallar" en la defensa de la nación frente a "las amenazas" de EE.UU., que mantiene un despliegue naval y aéreo en el Caribe.

Rodeado de sus más altos funcionarios, el gobernante dijo que "no hay excusas para nadie, sea civil, sea político, sea militar o sea policía", en un momento en que "la patria reclama el mayor esfuerzo y sacrificio".

"Si la patria reclama, la pa-

tria tendrá nuestra vida, si es necesario", expresó desde la Academia Militar del Fuerte Tiuna, uno de los principales complejos castrenses del país, en Caracas.

En ese sentido, Maduro hizo un llamado a la Fuerza Armada, a los cuerpos policiales y a los ciudadanos en general a exigirse "diez veces más" para "ser capaces de defender cada palmo" del territorio "de cualquier amenaza o agresión imperialista, venga de donde venga y cuando venga".

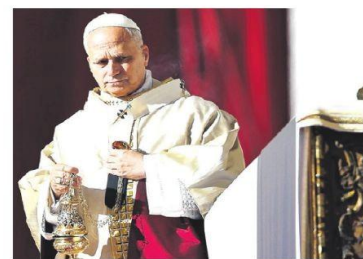
Maduro cerró una marcha en la que miles de personas, entre ellas simpatizantes del chavismo y funcionarios, rechazaron las que señalaron como "amenazas y ataques del imperialismo", en alusión al despliegue militar que Washington defiende como una operación contra el narcotráfico y que Caracas denuncia como una "amenaza" para propiciar un "cambio de régimen". (EFE)



Maduro exhibe la espada de Bolívar durante el acto en Caracas

Papa urge acuerdo para alto el fuego en Ucrania

EE.UU. y países de la Unión Europea están en búsqueda de un acuerdo para lograr la paz



El papa León XIV en el Vaticano

El papa León XIV urgió ayer a lograr un alto el fuego en Ucrania y ha celebrado que los países involucrados estén negociando: "Gracias a Dios parece que se están acercando en el diálogo", declaró.

"Estamos esperando, hay que esperar, gracias a Dios están trabajando y parece que se están acercando en el diálogo", dijo el pontífice estadounidense al salir del palacio de la localidad romana de Castel Gandolfo, donde suele descansar los martes.

Y agregó: "Hay diversos problemas pero, de todos modos, quisiera invitar a todos a un alto el fuego porque todavía están muriendo muchos".

El papa celebró las negociaciones para intentar pacificar Ucrania, impulsadas por los Estados Unidos de Donald Trump, y animó a seguir la vía del diálogo.

Con el objetivo de poner fin a este plan de paz, el presidente Estados Unidos, Donald Trump, ordenó ayer a su enviado especial Steve Witkoff que se reúna con Vladimir Putin en Moscú y, al mismo tiempo, que el secretario del Ejército estadounidense, Dan Driscoll, se reúna con los ucranianos.

Editorial

El final de una autoprórroga oprobiosa

Bolivia está cerrando uno de los capítulos más oscuros de su vida democrática reciente: la permanencia irregular de los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). Durante casi dos años, estas autoridades se mantuvieron en sus cargos pese a que su mandato ya había concluido, amparándose en una resolución que ellos mismos redactaron. No se trató de un detalle técnico ni de una interpretación discutible: fue un acto que colocó a un grupo de jueces por encima de las reglas que todos debemos respetar.

La autoprórroga no solo vulneró la Constitución; dañó la confianza pública en la institución que debería protegerla. El Tribunal Constitucional -que existe para poner límites al poder- terminó rompiendo la voluntad del soberano. Lo que ocurrió entre 2023 y 2025 no fue una simple controversia jurídica, fue un retroceso democrático, una señal de que cuando los árbitros deciden convertirse en jugadores, el Estado de Derecho queda en riesgo.

La gravedad del episodio radica en que no fue un accidente. La crisis se incubó desde el momento en que la anterior Asamblea Legislativa bloqueó y manipuló el proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales. La parálisis política abrió la puerta para que los magistrados interpretaran ese vacío como una oportunidad para extenderse en el cargo. Pero ningún vacío -real o inventado- justifica que un juez prorrogue su propio mandato. Esa decisión quebró un principio básico de la vida republicana: los cargos públicos tienen límites y nadie puede fijar los suyos propios.

A esa irregularidad histórica se sumó una preocupación mayor: la forma en que el Tribunal operó durante su permanencia ilegal. Disputas internas, documentos filtrados y fallos controvertidos revelaron una sala plena capturada, un funcionamiento opaco y una priorización de decisiones que respondían más a intereses coyunturales que a criterios jurí-

dicos. La justicia constitucional, que debería ser el espacio más técnico e independiente del país, se convirtió en un tablero político donde los fallos se resolvían con una rapidez o lentitud que parecía estar menos bastante vinculada la coyuntura y muy alejada del derecho.

Las consecuencias fueron visibles. El TCP intervino en disputas electorales, reinterpretó competencias de otros órganos del Estado y emitió resoluciones que generaron tensiones institucionales innecesarias. Mientras tanto, causas de fondo, especialmente aquellas ligadas a derechos fundamentales, quedaron postergadas. La legitimidad del Tribunal se erosionó drásticamente, y con ella, la confianza ciudadana en la justicia como un conjunto.

Intentar corregir el problema mediante elecciones judiciales parciales fue otro error. Ese mecanismo, presentado como una salida pragmática, resultó ser un parche que no resolvió la crisis de origen. Los magistrados prorrogados continuaron en funciones, la estructura interna del Tribunal no cambió y el país siguió atrapado en una incertidumbre constitucional que se prolongó más de lo debido.

El cierre de este ciclo llegó finalmente por la vía jurídica: una acción popular que forzó el cese inmediato de los magistrados prorrogados. Fue un recordatorio saludable de que, incluso en momentos de deterioro institucional, los mecanismos de control ciudadano pueden funcionar. Pero no debemos engañarnos: el fallo no repara automáticamente el daño hecho ni restaura de inmediato la confianza perdida.

El episodio de la autoprórroga deja una advertencia clara. El Estado de Derecho no se quiebra de golpe, sino de a poco, cada vez que quienes deben cuidarlo deciden colocarse por encima de él. Lo que ocurrió en el Tribunal Constitucional debe servir como un recordatorio severo de que la Constitución no es un recurso del poder, es su límite. Y que un país que no protege sus límites pronto deja de reconocer sus derechos.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

TEMPLO SRIRAM EN INDIA

Una vista general del templo Sriram en Ayodhya, Uttar Pradesh, India, ayer. El primer ministro Narendra Modi izó una bandera azafraán del Dharma en la cima del recién construido templo Ram, marcando la finalización oficial de su construcción. Foto EFE



LAS FRASES



“A Fabián Gutiérrez lo amenazaron con meter presas a su madre y a su hermana si no declaraba como arrepentido en contra mía”
Cristina Fernández/Expresidenta argentina

Denunció, tras el inicio de otra audiencia del juicio oral, que uno de los testigos fue extorsionado



“No hay actualmente de forma clara una voluntad rusa de llegar a un alto al fuego”
Emmanuel Macron/Presidente de Francia

Pese a todo el gobernante aseguró que su país integraría una fuerza internacional en Ucrania

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com



— **El caso del exministro de Medio Ambiente y Agua, Juan Santos Cruz,** según las acusaciones divulgadas por la prensa y la justicia, revela el nivel escandaloso de un desparpajo que indigna. No solo por el presunto uso ilegal de recursos públicos, sino por la ostentación provocadora del acusado. Que un funcionario de alto rango utilizara dineros del Estado y supuestas “contribuciones especiales” para adquirir un automóvil preparado para correr y cuyo costo podría superar los \$us 100.000 dependiendo además del equipo de competición instalado, pone en evidencia una desconexión completa de una crisis económica galopante y las obligaciones éticas del cargo. Es, en este caso, una veleidad inadmisiblemente costada, ‘de yapa,’ con plata ajena.

— **Más grave aún es la imputación de que Cruz habría armado todo un esquema de extorsión,** a empresarios de la construcción, exigiendo el 8% del valor de cada obra. Si esto se confirma, no solo se trata de corrupción, sino de un mecanismo de presión sistemática que encarece proyectos, distorsiona la competencia y erosiona la confianza que el ciudadano debería depositar en las instituciones.

— **Lo que más llama la atención es la aparente naturalidad** con que el exfuncionario se movía en ese entramado corrupto. El desparpajo no es solo la compra del bólido de carreras, sino el despilfarro de recursos públicos como botín administrable a conveniencia. Este caso debe servir como recordatorio de la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de control, garantizar transparencia absoluta en los procesos de contratación y promover una cultura política donde el servicio público no sea visto como oportunidad para incrementar la riqueza personal, sino como un compromiso de servicio a la comunidad.

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordán - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordán / Victor Hugo Añez Bello

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Contenido Original: César Del Castillo / Editor Hub Impreso: Carmela Delgado

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Álex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas

Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente de Negocios: Alí Arabe / Gerente de Finanzas y Administración: Daniel Gumucio

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

El desafío de convertir los feudos políticos en instituciones

Ronald Nostas Ardaya

INDUSTRIAL Y
EX PRESIDENTE DE
LA CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
PRIVADOS DE BOLIVIA



Cuando se trata de explicar las razones estructurales del constante conflicto político y del atraso económico sostenido, se suele identificar a la pérdida de institucionalidad como una de las causas principales. Aunque el concepto está en el discurso público y en la agenda política, no se comprende en su verdadera dimensión ni se advierte la gravedad de su ausencia.

En su definición académica, la institucionalidad es el conjunto articulado de normas, valores, procedimientos y comportamientos que regulan la vida social, en el marco del Estado de derecho. No se limita a la existencia de leyes o de entidades públicas. Implica también la garantía de que esas reglas son estables, justas y neutrales; que no cambian al ritmo de los intereses de los gobernantes; y que el servicio público y el funcionamiento de

las entidades estatales se rige por principios constitucionales, no por cuoteo de partidos o delirios de caudillos.

La institucionalidad no es un mero formalismo jurídico. Incluye también la eficiencia de los organismos de control, la cultura cívica, la idoneidad en la gestión pública, la rendición de cuentas y el respeto a la separación de poderes. Es decir, no es solo la existencia de instituciones, sino la calidad, estabilidad y efectividad con que estas funcionan.

La desinstitucionalización es lo opuesto: ocurre cuando las reglas y procedimientos dejan de ser los referentes del comportamiento público y privado, y son reemplazados por decisiones arbitrarias, intereses partidarios, presiones corporativas o poderes informales.

Lamentablemente, Bolivia nunca consolidó una institucionalidad plena, en parte por la naturaleza presidencialista de nuestro sistema democrático, la frivolidad de las élites gobernantes y la ausencia de un proyecto de nación sostenido. Estos factores explican la práctica recu-

rrente de modificar leyes según la coyuntura, el autoritarismo del Poder Ejecutivo, la erosión de la independencia judicial, y el sometimiento de entidades de fiscalización.

Quizá el síntoma más visible de la desinstitucionalización sea el nombramiento de autoridades. Las Constituciones de 1967 y 2009 establecen que, entre las funciones de la Cámara de Diputados está la de "Proponer ternas al Presidente del Estado para la designación de presidentes de entidades económicas y sociales, y otros cargos en que participe el Estado". Este mandato no se cumple, y pese a contar con mayoría parlamentaria, desde hace décadas las máximas autoridades del Banco Central, Aduana Nacional, Impuestos Internos, COMIBOL, ENDE, YPFB, INRA, ABC, BOA, SENASAG, ENTEL, la Caja Nacional de Salud, las Autoridades de Fiscalización y otras, son designadas discrecionalmente por el Presidente del Estado, sin más requisito que su voluntad. El mecanismo se repite en el caso de Gobernadores, Mi-

nistros y Alcaldes que tienen (o creen tener) la potestad de nombrar a cualquier funcionario en su institución, muchas veces por vínculos de compadrazgo, nepotismo o cuoteo.

Esta práctica conduce a interinatos prolongados y, frecuentemente, a la designación de personas sin formación, experiencia, ética ni idoneidad para desempeñar cargos públicos, lo que genera a su vez la pérdida de legitimidad, desconfianza ciudadana, reemplazo del mérito por lealtad, politización extrema, aumento de la burocracia, despilfarro de los recursos públicos, ineficiencia generalizada y corrupción sistémica.

Pero la institucionalidad no se limita al Estado. Las organizaciones de la sociedad, sean empresariales, políticas, cívicas, sindicales, o de cualquier índole, también requieren institucionalidad para funcionar de manera legítima. Cuando carecen de reglas claras, renovación de liderazgos y mecanismos de representación genuina, caen en prebendalismo, manipulación, captura política

y caudillismo. Se vuelven estructuras volátiles, corruptibles y funcionales, que trasladan su conflictividad interna al espacio público.

Pese a que algunas cuentan con normas y procesos estables y participativos; la mayoría funcionan mediante prácticas informales, decisiones discrecionales o liderazgos personalistas, donde el poder se ejerce más por presión o por intereses creados que por legitimidad representativa.

No es exagerado afirmar que el futuro de Bolivia dependerá de nuestra capacidad para restaurar y fortalecer la institucionalidad estatal y social. Sin ellas, no habrá estabilidad política, seguridad jurídica, ni desarrollo económico; y ningún proyecto nacional será viable. Esto pasa, entre otras medidas, por derogar el Estatuto del Funcionario Público y la Ley del Control Social; recuperar el servicio público, eliminar la discrecionalidad e incluir principios como la impugnación social, la rendición de cuentas y la transparencia plena.

Reconstruir la institucionalidad es una responsabilidad ineludible. El gobierno actual tiene apoyo ciudadano y mayoría parlamentaria para iniciar este proceso, y puede elegir si la restablece o la sigue destruyendo. Esperemos que tome la decisión correcta.

“Es imposible gobernar con justicia sin Dios y sin la Biblia”

Gary Antonio Rodríguez Álvarez

ECONOMISTA Y
MAGÍSTER EN COMERCIO
INTERNACIONAL



A propósito de aquello de que “la Biblia retornó a Palacio” con el actual gobierno que tomó posesión el 8 de noviembre pasado, y, que igualmente volvieron las Sagradas Escrituras a la Asamblea Legislativa juntamente con el crucifijo cristiano, ocasionando el reclamo de que, al ser Bolivia un Estado laico no correspondía juramentar a las autoridades ante dichos símbolos, cabe recordar que nadie dijo nada cuando en los últimos 20 años se dieron ahí mismo toda clase de rituales paganos, sacrificios, dedicaciones a ídolos, difuntos, etc.

Concomitante con tales críticas, un hecho no menor se dio luego, en Bolivia, el 20 de noviembre, con la desaparición del Ministerio de Justicia. Más allá de los sucesos que se produjeron aquel día, motivando tal decisión,

la versión oficial señaló que con ello se cumplía la promesa electoral del Presidente Rodrigo Paz, a 12 días de su posesión. Como era de esperar, el anuncio generó opiniones a favor y en contra, igual que en el caso anterior.

Para entender la connotación de tan difíciles temas bueno sería reflexionar sobre el significado de tres conceptos -justicia, ministerio y el ser cristiano- pues, solo a partir de ello se podrá comprender el porqué del estado de cosas en el país, y en el mundo, también.

¿Sabía Ud. que el origen de todos los males de la Humanidad es el “amor al dinero”? No lo digo yo, lo dijo Jesucristo, acotando que, así como de una misma fuente no puede brotar agua dulce y agua salada, de igual forma, no se puede servir a dos amos -esto es- no se puede amar a Dios y al mismo tiempo amar las riquezas, porque resulta incompatible.

Ahora, respecto a los símbolos ya mencionados; las reiteradas

invocaciones a Dios de los políticos y el identificarse como cristiano, siendo un servidor público: ¿Sabía Ud. que, “Primer Mandatario” no significa ser un “mandamás”, sino que, como “el Primer Ciudadano” y la máxima autoridad del país, está mandado a dar el mejor ejemplo y a servir a toda la ciudadanía? La Constitución Política del Estado señala que quien desempeña funciones en el sector público está para promover el bienestar de la sociedad, no de sí mismo.

De ahí que, cada servidor público -Presidente, Vicepresidente, Ministros, Viceministros, Directores, Asesores y hasta el último funcionario a lo largo de la aparatosa y burocrática Administración del Estado, incluyendo a quienes imparten justicia- están obligados a servir a la sociedad, no a servirse del Estado para sus propios fines y apetitos, como suele ser.

Veamos, ahora, qué significa “justicia”. Según la Real Academia

Española, la justicia tiene que ver con la aplicación del principio moral que lleva a vivir con honestidad, rectitud, imparcialidad, neutralidad, ecuanimidad, objetividad, honradez, probidad, razón, equidad y en derecho. ¿Cree Ud. que la justicia boliviana aplica esto?

De otra parte, en cuanto hace al término “ministerio”, seguramente será una sorpresa para Ud. saber que, etimológicamente, proviene del latín *minister*, que significa criado o servidor, y, de minus (menor) y minor (inferior), para referirse a una persona subordinada, por lo que el título de Ministro, hoy, dista mucho del estatus original del servidor público.

Algo más: ¿Sabe Ud. por qué hay en Bolivia tanta incertidumbre, engaño, maldad, corrupción, etc., así como en casi todos los países, y, en algunos más que en otros? La respuesta tiene que ver con el ser humano mismo; con “su” justicia, muy lejana de la divina; tiene que ver con el egoísmo que sepulta el altruismo; con la falacia de llenarse la boca diciendo “Dios te bendiga”, sin actuar como un cristiano de verdad. Pero... ¿qué es ser cristiano?

En el sentido estricto de la palabra, no es solo un seguidor de Jesucristo, sino, quien por fe se arrepiente de su maldad, ama a Dios por sobre todo, y al prójimo

como a sí mismo; obedece su Palabra y practica la justicia, perdona, sirve con humildad y refleja el carácter de Jesús. ¿Cuántas personas que dicen ser cristianas, sirven, ministran justicia y gobiernan como Dios manda? ¿Pocas, verdad? El problema está en el corazón...

La Biblia dice que nada hay más engañoso y perverso, que el corazón del hombre natural, normalmente inclinado al mal y, los servidores públicos, incluidos los ministradores de justicia, como humanos, no son la excepción, por eso la burla a las leyes y el fracaso de las instituciones, así su nombre sea “Ministerio de Justicia”.

De nada vale que la Biblia o el crucifijo estén en el Palacio o la Asamblea Legislativa, si la Palabra de Dios no está en el corazón y la mente de los servidores públicos y la ciudadanía, no pasará de un acto simbólico. Sin embargo, el temor de Dios y el ser guiado por su Espíritu Santo, puede cambiar la vida de las personas, para bien. Se dice que George Washington sentenció que “es imposible gobernar con justicia sin Dios y sin la Biblia”. ¡Cuánta razón! Porque solo un corazón entregado a Él no sucumbe a los deleites del poder, el dinero y la instrumentalización de la justicia, que tanto daño hacen...

“La oscuridad no puede expulsar a la oscuridad: solo la luz puede hacer eso. El odio no puede expulsar al odio: solo el amor puede hacer eso” MARTIN LUTHER KING (1929-1968) Ministro y activista bautista estadounidense

Federalismo, sí, pero pragmático

Javier Medrano
COMUNICADOR SOCIAL



Por estos tiempos -convulsos y de incertidumbre-, la Unión Europea (UE) se encuentra en un dilema existencial muy complejo. Putin y su mafia belicista han empujado al modelo político y económico occidental contra la pared, y Ucrania es su patio de ejercicios guerreristas, no solo bajo una visión trasnochada del zarismo ruso, sino, además, con una fuerte intención de desestabilización económica, social y política de toda Europa.

Hoy, como nunca, los factores de riesgo de una fractura de la Europa unida nunca han sido tan difíciles y tóxicos. Casi todos los principios en los que se basa la Unión Europea están siendo cuestionados y vilipendiados. Y Putin lo sabe y por eso pisa el acelerador de su espionaje y el accionar de sus desestabilizadores en cada ciudad capital europea.

Aquella ecuación de apertura y multilateralismo hoy está trastocada y los europeos se enfrentan a políticas proteccionistas y a diplomacias unilaterales. Después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de la OTAN, todos los europeos, sin duda alguna, estaban convencidos de que la diplomacia era la base de su seguridad geopolítica, pero hoy, todo se ha desordenado y después de más de 80 años de calma mundial, se ha retornado al poder militar como casi único medio para reafirmar intereses propios.

Están siendo pragmáticos ya que Europa tiene dificultades para reaccionar frente al desmadre de Trump y su aislacionismo y la toxicidad de Putin. Para los expertos, Europa se forja en las crisis. Pero ¿qué nivel de gravedad debe alcanzar una crisis para que los dirigentes europeos unan finalmente sus fuerzas y encuentren la voluntad política para actuar en bloque? ¿La invasión de Polonia? ¿Un ataque a Alemania?

Claramente la defensa de Euro-

pa como la conocemos ahora no está en condiciones de responder a estas urgencias bélicas y a sus constantes crisis internas migratorias que ocasionaron fuertes corrientes nacionalistas de ultraderecha.

De ahí la visión de los analistas que proponen que Europa debiera explorar un camino hacia el federalismo europeo, no bajo un sueño, sino como una necesidad real de sobrevivencia. Pero además muy pragmático, basado en determinados ámbitos clave, que permita decisiones flexibles, con una capacidad de proyectarse y actuar al margen de los mecanismos más lentos del proceso de toma de decisiones de la Unión Europea.

Se plantea construir «coaliciones de voluntarios» en torno a intereses estratégicos comunes que reconozca el valor de las diferentes fuerzas de Europa y que no exija a todos sus aliados que avancen al mismo ritmo. ¿Utopía?

Por ejemplo, para los analistas, se debería abrir la posibilidad de

que aquellos países con sectores tecnológicos fuertes logren acuerdos que permitan a sus empresas desarrollarse rápidamente y no esperar el cumplimiento de regulaciones burocratizadas.

Otro ejemplo es echar mano de aquellas naciones que poseen industrias de defensa avanzadas que unan sus esfuerzos en materia de investigación y desarrollo y

puedan financiar contratos públicos comunes de beneficio mutuo.

Este federalismo pragmático, aseguran, permitiría a los que tienen mayores ambiciones actuar con la rapidez, la amplitud y la intensidad de otras potencias mundiales, además de contribuir a renovar el impulso democrático de la propia Unión Europea.

Bajo esta mirada, la adhesión exigiría a los gobiernos europeos obtener apoyo democrático para objetivos comunes específicos, lo que daría lugar a la construcción ascendente de un objetivo común y no a una imposición descendente. Una suerte de que aquellos que deseen adherirse podrían hacerlo, mientras que los que tratan de bloquear el progreso ya no podrían frenar a los demás.

Si vemos esta propuesta bajo esa mirada, el federalismo pragmático podría ser un camino por seguir en Bolivia. El tan anhelado federalismo que sea un facilitador y un habilitador económico y comercial y no en un nuevo freno político.

“

Hoy, como nunca, los factores de riesgo de una fractura de la Europa unida nunca han sido tan difíciles y tóxicos”

Por la libertad de los cielos

Oscar M. Tomianovic
INVESTIGADOR
ECONÓMICO CENTRO
DE ESTUDIOS POPULI



Bolivia atraviesa una crisis que no se solucionará en el corto plazo, eso es una realidad. Las medidas necesarias para realizar los ajustes macroeconómicos indispensables, como el ajuste fiscal, requieren de un diseño que demanda el mayor de los esfuerzos por parte de las nuevas autoridades.

Eliminar el subsidio a los hidrocarburos, suprimir las transferencias corrientes a las empresas públicas o recortar el número de funcionarios que trabajan para el Estado, todas medidas necesarias, requieren de tiempo para su elaboración y aplicación, por no mencionar las consideraciones sobre las implicaciones en población vulnerable. Sin embargo, no todas las medidas de ajuste son estructurales, en el sentido de que afectan a los sectores macroeconómicos, y tampoco requieren de complejas elucubraciones para su diseño.

Nos referimos a políticas públicas más sectoriales, mismas que, a pesar de estar más enfocadas a

una industria en particular, preparen el terreno para pasar del ajuste a la recuperación económica. Pensemos, por ejemplo, en una liberalización de las exportaciones o la eliminación del doble aguinaldo. Si hay una política de esta naturaleza que debería concentrar los esfuerzos de los ministros de economía y turismo es una ley de cielos abiertos.

En Bolivia, por normativa, el cabotaje es una práctica no permitida. Un vuelo que parte de Buenos Aires, con destino final en La Paz y que realiza una parada técnica en Santa Cruz de la Sierra, no puede recoger pasajeros en este punto intermedio (Santa Cruz). Esto tiene efectos económicos bastante negativos, tanto para la empresa

como para el usuario.

Pensemos que la capacidad de recoger pasajeros en un punto intermedio supone un ingreso marginal para la aerolínea. Al momento de partir, la empresa ha procurado que el vuelo, con esa cantidad inicial de pasajeros, sea rentable; cualquier pasajero adicional que pueda incorporar será, en teoría, a un coste próximo a cero, pues da igual llegar a La Paz con los cien pasajeros que partieron de Buenos Aires que llegar con ciento uno pasajeros.

Dado que el coste marginal es cercano a cero, la aerolínea puede cobrar tarifas mucho más bajas que las que ofrecía al momento de partir de Buenos Aires, lo que se traduce en mayor accesibilidad para el usuario. Menores tarifas significan mayores posibilidades de encontrar un vuelo al alcance de tu bolsillo y llegar a más zonas en menos tiempo. En un país como Bolivia, donde las carreteras constantemente se encuentran bloqueadas o con amenazas de bloqueo, una ley que permita el cabotaje cobra pleno sentido.

El cabotaje no es la única restricción que enfrentan las aerolíneas extranjeras. La normativa de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y las Reglamentaciones Aeronáuticas Bolivianas

(RAB) exigen, por ejemplo, que las empresas deben estar constituidas legalmente, contar con domicilio permanente y oficina principal en territorio boliviano, así como realizar inversiones significativas en el país, contratando a bolivianos en no menos del 85% de su personal de planta. Por si fuera poco, la Ley 2902 de Aeronáutica Civil también contempla la primacía de las aerolíneas nacionales, así como la facultad para evitar “prácticas abusivas” y el poder para definir precios y tarifas.

En un mercado tan concentrado, producto de una competencia desleal y ficticia por parte de BOA, misma que se ha beneficiado con más de 200 millones de bolivianos en forma de transferencias corrientes del TGN, estas condiciones son inaceptables.

Una ley de cielos abiertos permitiría que las aerolíneas extranjeras puedan realizar la práctica del cabotaje, cubriendo tramos intermedios en territorio nacional, además de abrir el mercado boliviano a la siempre sana competencia del mercado. Una ley de estas características, como la que se busca impulsar desde el Centro de Estudios Populi, no requiere de grandes esfuerzos técnicos, pues los artículos a modificar de la normativa son más bien pocos y las implicaciones negativas que considerar son más bien pocas - como el fin del monopolio de BOA y su potencial cierre-. En cambio,

los potenciales beneficios son numerosos.

Claro, la mayoría de los bolivianos no suelen usar estos servicios más de una vez al año, con suerte. A pesar de ello, liberalizar el mercado aeronáutico traería beneficios importantes a los más de 4,6 millones de pasajeros que tuvo Bolivia en 2024. No solo eso, piénsese, además, en las mejoras turísticas que supondría contar con nuevas y mejores rutas producto de la operación de nuevas aerolíneas. El turismo equivale a dólares, algo que Bolivia necesita con urgencia.

En conclusión, la nueva administración tiene un desafío enorme, pero, como una casa, las soluciones deben construirse paso a paso. En paralelo a las soluciones estructurales, que deben pensarse con detenimiento y desarrollarse al detalle, el gobierno debe impulsar medidas complementarias que contribuyan a la recuperación de los sectores clave de la economía. Nos referimos al sector laboral, externo y, por supuesto, al sector transporte.

Esperemos que las autoridades tengan la visión para considerar un proyecto de ley de estas características, en beneficio de millones de bolivianos, acabando, de una vez por todas, el funesto monopolio de BOA. Una ley de cielos abiertos permitiría que el lema de “abrir el mundo a Bolivia y Bolivia al mundo” deje de ser una consigna y pase a ser una realidad.

“

Una ley de cielos abiertos permitiría que las aerolíneas extranjeras puedan realizar la práctica del cabotaje”



Franco Posse fue el autor de los dos tantos para estar en la siguiente ronda.

Blooming en la Copa A PASO FIRME

La academia cruceña logró un empate 2-2 ante Real Oruro en la capital del folclore y pasó a la fase decisiva de la Copa Bolivia. Ahora debe esperar al ganador entre Bolívar y San Antonio.

DIEZ

eldeber@eldeber.com

Con un juego más efectivo y cuidando el resultado hasta el final, Blooming eliminó a Real Oruro la noche del martes. La academia cruceña igualó 2-2 en el estadio Jesús Bermúdez; y con la victoria conseguida en Santa Cruz (2-1) se aseguró un cupo en las semifinales de la Copa Bolivia.

Con esta clasificación, la academia quedó entre los cuatro mejores del torneo seriado. El rival de los celestes de Santa Cruz será el ganador del duelo entre Bolívar y San Antonio de Buló Buló, que se enfrentarán este miércoles (20:30) en el Hernando Siles.

En Oruro, el equipo local comenzó ganando el partido con un tanto de Julio Vila (23'), tras pase de Gustavo Oliveira. Con el 1-0 a favor de los dirigidos por Marcelo Robledo se fueron al descanso.

En el complemento las cosas cambiaron. En los vestuarios Soria ajustó las líneas y cambió la cara del visitante. A los 61' Franco Posse puso el 1-1 a pa-

ALEGRÍA DE LA ACADEMIA
Los celestes se clasificaron a las semifinales de la Copa Bolivia.



se de Centellas. Cuatro minutos después (65') Posse firmó su doblete y Blooming comenzaba a acariciar la semifinal.

En los tramos finales, César Menacho de Blooming (77') vio la roja, por lo que el cuadro cruceño replegó sus líneas para cuidar el resultado.

A los 84' Juan Zeballos puso el 2-2, de tiro penal. De ahí en adelante, el equipo orureño se fue con todo en busca de marcar un gol más que le daría derecho a definir al clasificado en la vía de los penales; sin embargo, la defensa celeste no lo permitió hasta consumar la clasificación.

INCIDENTES

Candente. El juego tuvo 9 minutos de adición en el segundo tiempo y los ánimos estaban caldeados, por ello hubo peleas al final del partido en el campo de juego, pero no pasó a mayores.



Los 'blues' vencieron al Barza.

FUE 3-0 EN LONDRES

Chelsea se impone al Barcelona

El Barcelona naufragó en Londres al perder 3-0 contra el Chelsea y se complica su clasificación entre los ocho primeros de la fase ligera de la Champions. En el partido, un disparo de Lamine Yamal llega manso a las manos de Robert Sánchez. Es de las pocas veces que el extremo zafó de Marc Cucurella y buscó un hueco para encontrar portero. Mientras se lamenta de que su ocasión no acabara bien, la afición del Chelsea se mofa de él: "You are a shit Estevao" (Eres un Estevao de mierda).

Es un cántico habitual entre las aficiones inglesas para reírse del rival, pero esta vez va dirigido a un Lamine completamente noqueado por Cucurella, a la vez que Estevao brilla en el área y sentencia el triunfo de los 'blues' ante el Barcelona que complica y mucho el 'top 8' de la Champions./EFE

PARA EL REPECHAJE MUNDIALISTA

La Verde analiza sentar su base en Santa Cruz

La selección boliviana comienza a definir su hoja de ruta hacia el repechaje mundialista y todo apunta a que Santa Cruz será la sede elegida para concentrar al plantel. Así lo confirmó Gabriel Ramírez, asistente técnico de Óscar Villegas, en una conversación con DIEZ, donde adelantó que la decisión prácticamente está tomada.

Ramírez detalló que se lle-

vará a cabo una reunión clave del cuerpo técnico para ultimar detalles de la planificación. "Es muy probable que hagamos base en Santa Cruz", anticipó el colaborador de la Verde, remarcando que el plan logístico está en su fase final y que solo resta su confirmación oficial.

La decisión obedecería a cuestiones operativas, climáticas y de conectividad aérea,



La selección necesita ganar dos compromisos en el repechaje para ir al Mundial 2026.

considerando que Bolivia afrontará un repechaje exigente en México. La Verde quedó ubicada en la llave B y deberá enfrentarse en semifinales a Surinam, el viernes 26 de marzo a las 19:00 (hora boliviana). Si logra avanzar, disputará la final ante Irak el martes 31 del mismo mes, desde las 21:00.

El desafío es mayúsculo: para clasificar al Mundial 2026, Bolivia debe ganar ambos partidos.

El cuerpo técnico busca optimizar todos los aspectos posibles, desde la preparación física hasta la logística de viajes, con el fin de llegar a tierras mexicanas en las mejores condiciones competitivas.

ORIENTE Y BLOOMING SE ENFRENDARÁN ESTE DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE

‘Copito’: “El clásico será una inyección anímica”

Oriente quiere el triunfo en el último duelo del año frente a su archirrival. El objetivo es lograr un cupo a un torneo internacional

RAFAEL CÁRDENAS
eldeber@eldeber.com

En Oriente Petrolero hablan con cautela sobre su próximo partido de este domingo ante Blooming, pues consideran que una victoria podría levantar los ánimos del plantel y de la hinchada, que viene molesta por los últimos resultados que no acompañan en lo deportivo.

El equipo albiverde quedó eliminado de la Copa Bolivia, ya ha cambiado cinco veces de entrenador este año (Monasterio, Venegas, Mojica, Peña y ‘Copito’ Andrada) y en la División Profesional, el único campeonato que juega, está en la décima posición con 30 unidades, aún lejos de los seis primeros lugares que tendrán como premio la clasificación a un torneo internacional, por lo que una victoria en el derbi cruceño parece ser el consuelo de Oriente para despedir el mes de su fundación, en el que recordó 70 años de vida, el pasado 5 de noviembre.

“Me hubiese gustado que el partido ante Wilstermann marcara un antes y un después para mí como entrenador. Lo fuimos a buscar para no volver con las manos vacías. Pero creo que este clásico será una inyección anímica y, si se gana, nos caerá muy bien. Ustedes saben que los clásicos no se juegan todos los días”, aseguró Andrada.

Concentrados

Consultado sobre si los problemas institucionales afectan al



FOTO: RRSS

El plantel albiverde quiere desquitarse de su mala racha ante su archirrival Blooming

plantel, el entrenador dijo que esas situaciones no entran al campo de juego. “Nosotros entraremos a jugar once contra once. Los problemas dirigenciales y de sueldos no entran a la cancha. Cada jugador dará la vida por su familia, por los hinchas y por el club”, dijo ‘Copito’.

Por su parte, el delantero Fernando Nava, quien podría ju-

gar su último clásico porque su contrato finaliza en diciembre, dijo que el duelo ante Blooming es de alta intensidad, diferente a los demás compromisos.

La única duda en la convocatoria es Mirko Tomianovic, quien se recupera de una lesión

LA REVANCHA ES HOY, EN LA CALDERA

Guabirá busca el triunfo en casa ante el Tigre

Guabirá debe ganar por dos goles a The Strongest, como mínimo, para pasar a las semifinales de la Copa Bolivia en el compromiso a jugarse hoy en la capital norteña. El duelo está fijado para las 15:00, en la Caldera.

En la ida, el plantel paceño se impuso 2-1 al azucarero. Será un duelo de altas revoluciones para esta jornada.

Para Guabirá, clasificar a las semifinales de este torneo será importante para revertir su mala racha de seis fechas sin conocer la victoria.

La última celebración azucarera se remonta al 25 de octubre, cuando venció por 3-2 a Blooming en el estadio Gilberto Parada. Desde entonces, los rojos acumularon cinco derrotas y un solo empate. Una seguidilla inespera-



RRSS

Los rojos del norte juegan esta tarde

da para un plantel que mostraba orden, seguridad defensiva y contundencia en ataque.

Aún así, las chances continúan abiertas, aunque cada vez con menos margen de error, y el plantel montereño está obligado a llevarse la victoria hoy ante el Tigre, que se muestra como uno de los elencos más complicados en esta temporada.

EN LA IDA CAYÓ 3-0 EN LA VILLA IMPERIAL

GV San José necesita golear a Nacional Potosí

GV San José recibe hoy a Nacional Potosí en el estadio Jesús Bermúdez por la revancha de los cuartos de final de la Copa Bolivia y necesita golear por cuatro goles para ubicarse entre los mejores de esta competencia. El partido está fijado para las 18:00

En el duelo de ida, Nacional Potosí dio un paso importante al golear 3-0 al equipo santo en el estadio Víctor Agustín Ugarte, de la Villa Imperial. Los goles del equipo potosino fueron anotados por Willian Álvarez (30'), Andrés Torrico

(45'+3') y Saúl Tórrez (90').

En ese cotejo, el equipo santo equilibró las acciones, pero no logró descontar, por lo que la diferencia de gol jugará en su contra en la revancha. Sin embargo, tendrá el apoyo de su público.

Por su parte, el equipo potosino llega más tranquilo a este compromiso, pues puede perder por dos goles de diferencia o empatar para aún así clasificarse y estar entre los cuatro mejores del torneo seriado.

De mantener su ritmo de juego, Nacional es uno de los candidatos en la Copa Bolivia.

EL CLUB PACEÑO GANÓ EN LA IDA 0-3 EN LA LLAJTA

Bolívar va por el pase a ‘semis’ ante San Antonio

Tiene medio boleto en el bolsillo y pinta para seguir avanzando. Para clasificarse a semifinales, Bolívar necesita un empate o perder por dos goles de diferencia en el duelo de hoy ante San Antonio, desde las 20:30 en el estadio Hernando Siles de la urbe paceña. En el compromiso de ida por los cuartos de final de la Copa Bolivia, el plantel celeste derrotó de visitante 0-3 al elenco

de Cochabamba y llega tranquilo a la revancha.

Con la amplia ventaja conseguida en la Llaajta, el equipo dirigido por Flavio Robatto es un firme candidato para quedar entre los cuatro mejores de este campeonato, en el año de su centenario de fundación.

Para este duelo, Robatto podrá contar con Damián Batallini, quien estaba suspendido por

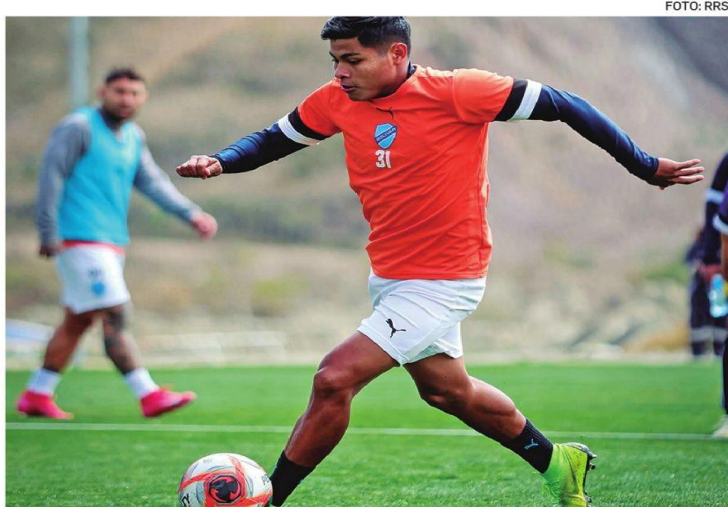


FOTO: RRSS

Los celestes llegan tranquilos y están cerca de clasificar a la fase decisiva del torneo

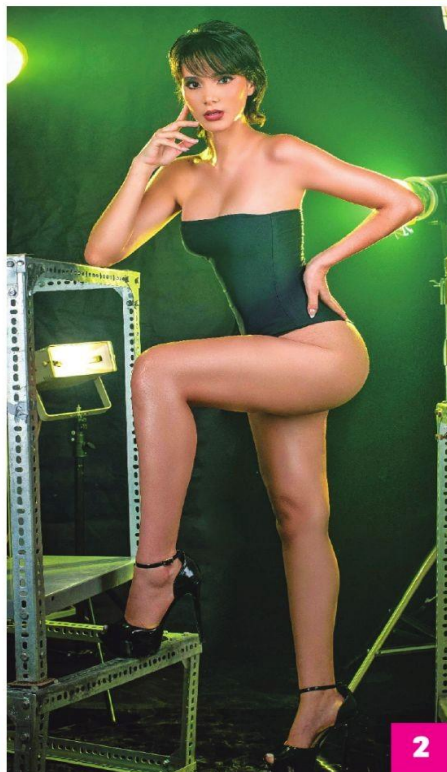
acumulación de tarjetas amarillas. Sin embargo, no contará con Ignacio Gariglio, quien se recupera de un síndrome febril y por ello estará alejado de las canchas entre tres y cuatro semanas, según el informe médico de la academia paceña.

Sin contar a Gariglio, los celestes tienen al resto del equipo disponible para asegurar su pase a la fase decisiva de este campeonato, incluyendo a sus figuras Cauteruccio y ‘Tonino’.

Por su parte, San Antonio tiene una difícil misión de ganar de visitante y golear por cuatro goles de diferencia al equipo celeste en su casa, para clasificarse a las semifinales.



1



2



3



4

Reinado. Participan 8 candidatas; la elección se llevará a cabo el 5 de diciembre en Mvidia

Ellas quieren ser la nueva Miss Vallegrande 2025

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

La provincia de Vallegrande ya tiene a sus ocho aspirantes oficiales para la corona de Miss y Srta. Vallegrande 2025. Las soberanas electas asumirán la importante misión de representar a la provincia en el prestigioso concurso Miss Santa Cruz 2026.

Días previos a la gran final se vivirá la tradicional Gala de la Belleza, donde se otorgarán seis títulos previos que reconocerán distintos atributos de las participantes.

La gala final se llevará a cabo el viernes 5 de diciembre en la Discoteca Mvidia, a partir de las 21.00.



5



6

1. Debora Ludueña, en el concurso

2. Sara Raslan quiere la corona

3. En competencia Aimin Durán

4. Stefany Terrazas, una de las participantes

5. Dairis Liendo en el certamen de belleza

6. Yiliana Cuéllar quiere ser la nueva Miss Vallegrande

Una hermosa concursante Sofia Sodi está en competencia en el concurso

Una de las candidatas Yolanda Calabi compite en el Miss Vallegrande



1. Víctor Hugo Echeverría, Javier Aguilera, Jhonny Lladó, Julio Álvarez, Wálter Áñez y Michel Fiorilo

2. La reina del Carnaval no faltó a la cita de los Matreros

3. La reina de los Matreros Fernanda I, acompañó a su comparsa



4. Los Matreros son carnavaleros desde hace 30 años

Festejo. El evento reunió a 55 integrantes, reinas e invitados especiales

Los Matreros celebran 30 años de comparseros

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

La comparsa Matreros celebró sus 30 años de trayectoria con una fiesta íntima y cargada de tradición, realizada en el domicilio del socio Eduardo Fraija, en el Urubó.

El evento reunió a 55 integrantes, quienes compartieron una noche llena de camaradería y alegría.

La decoración y el servicio gastronómico estuvieron a cargo de Ana María Eventos, que ambientó el lugar con detalles especiales para homenajear las tres décadas de historia matrera.

Entre los invitados destacados estuvieron representantes de la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras (ACCC) y la reina de la comparsa 2025, Fernanda Castedo, quien acompañó a los socios en esta celebración especial.



5. Las damas Matreras son el complemento perfecto de la comparsa

6. Gina Justiniano, Ana Patricia Rojo, Tatiana Vaca Pereira y Patricia Parada

7. Ellas disfrutaron de la fiesta, junto a los invitados especiales

Escenas&Cultura

1



Un viaje teatral para reflexionar

KATHRYN CHÁVEZ. TEXTO

El Plan 3000 se prepara para vivir una experiencia cultural sin precedentes con el ciclo teatral “¿Esto somos?: Historias de cohesión social”. Desde hoy hasta el 29 de noviembre, esta producción visitará colegios, centros culturales, bibliotecas y plazas con diez funciones gratuitas, llevando el teatro contemporáneo al corazón de la comunidad para activar una reflexión colectiva sobre inclusión, gobernanza y pertenencia.

La iniciativa, que espera superar los tres mil espectadores, es organizada por la Plataforma de Gobernanza Efectiva de Juventudes del Plan 3000 y producida por tres organizaciones: Fundarbol, Jenecherú Teatro y Kandire Teatro.

“¿Esto somos? Historias de cohesión social” no es una obra convencional. Esta obra propone un viaje escénico que interpela al público a través de un lenguaje visual inspirado en la novela gráfica, con cuerpos pintados y una escenografía que evoca la memoria barrial. Combina el humor ácido, el grotesco y la poesía urbana, exponiendo sin moralismos, las tensiones de una sociedad marcada por la desigualdad, la desconfianza y la indiferencia.

Las presentaciones se realizarán en Centro Cultural del Plan 3000, el colegio “Mariscal Sucre”, el colegio “Simón Bolívar”, el Centro Comunitario Popular LBV, el colegio “Maria Teresa Pulido”, el parque urbano “El mechero” y las bibliotecas de Barrio Minero y El Quior.

UN ELENCO DE OCHO ACTORES Y ACTRICES DAN VIDA A PERSONAJES ATRAPADOS EN SUS LUCHAS



2

1. “¿ESTO SOMOS? HISTORIAS DE COHESIÓN SOCIAL” INVITA AL PÚBLICO A MIRAR DE FRENTE Y CON HONESTIDAD

2. EL CIRCUITO TEATRAL SE CONSOLIDA, ASÍ COMO UN ESPACIO DE ENCUENTRO E IDENTIDAD

INTERNACIONAL



KEVIN SPACEY CONFIESA QUE NO TIENE HOGAR

Kevin Spacey reconoce que no tiene hogar y que vive entre hoteles y alojamientos de Airbnb, tras una crisis económica por las acusaciones de agresión sexual en su contra.



KIM KARDASHIAN DEFIENDE LOS POLÉMICOS PIERCINGS DE SU HIJA

La empresaria y su hija de 12 años respondieron a quienes cuestionan un piercing dérmico en el dedo medio de la preadolescente. Kim dice que no se preocupen por el procedimiento.



MCDONALD'S REVELA UN MENÚ NAVIDEÑO CON EL GRINCH

La cadena McDonald's ha anunciado un menú navideño inspirado en el popular personaje del Grinch, con opciones de Big Mac o McNuggets y calcetines temáticos.



CARDI B COMPARTE LAS PRIMERAS FOTOS DE SU BEBÉ

Cardi B, de 33 años, compartió en Instagram las primeras fotos de su recién nacido, cuyo nombre aún no ha sido revelado. A ella se la puede ver acunando a su hijo.

CRUCIGRAMA

AUTODEFINIDO TEMÁTICO

★★★★ FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

	LUMINISCENCIA NOCTURNA POLAR	LETRA 'V'	CONFORME A LA RAZÓN	VARIEDAD DE VINO PORTUGÜES	VOZ PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS	TÍTULO NOBILIARIO	MUY GASTADO POR EL USO	RAÍZ Y TRONCO DE UNA FAMILIA	COMPANERO, CAMARADA
	VAHO, FLUIDO					MONEDA DE BRASIL			
	FAMOSO UMBERTO ITALIANO				ABSTENERSE DE HACER ALGO	ENFERMEDAD BRONQUIAL			
CHOQUES, IMPACTOS	ROTURA EN EL FILO DE UN ARMA	EXTREMIDAD INFERIOR	PAÍS DE ASIA			PRONUNCIO PALABRA			
					CONSPIRACIÓN, CONJURA	ABORRECER, DETESTAR	PALO DE LA BARAJA ESPAÑOLA		
COMPRENDI LO ESCRITO		REPARO, ADVIERTO				FENÓMENO ÓPTICO DADO POR LA LLUVIA	ESTILO PICTÓRICO INGENUO	(---) CONNERY, ACTOR ESCOCÉS	BRILLANTES, LUMINOSOS
COMPLETA, LLENA				PLATA (SIMB.)	NATIVA DE DINAMARCA				
PRONOMBRE PERSONAL		DOS LUSTROS	PALPITARÁ EL CORAZÓN					DECIÁREA	SUDOESTE
				ATASCA, OBSTRUYE	QUE TIENEN SABOR AGRIO (F)				
AUDAZ, ATREVIDO	DEFECTO PSÍQUICO O FÍSICO	REZAN, IMPLORAN	EL HOMBRE SIN OMBLIGO		SACRÍLEGO, IMPIO				
PIEZA DE MÚSICA PARA TECLADO						ÓXIDO DE CALCIO	DE ESTA FORMA	TUESTO, ABRASO	
ROTURA, SURCO					ANVERSO DE LAS MONEDAS				
APARATO DE DETECCIÓN POR ONDAS					CIUDAD NATAL DE SAN FRANCISCO				
PIÑA					SIN ARRUGA				



HORÓSCOPO



ARIES: Llega un tiempo propicio para iniciar proyectos personales con el fin de crecer y pulir tu potencial. Una persona sabia te ofrecerá un consejo revelador que encenderá tu visión.



TAURO: Concluyes una etapa de manera positiva, liberando una energía potente. Permítete sentir y dejar que las emociones sigan su cauce natural. Tu fuego interno se suaviza.



GÉMINIS: Tus amistades se convertirán en motor de entusiasmo y movimiento. Si te invitan a salir, acepta sin pensarlo: nuevas personas podrían marcar tu vida.



CÁNCER: Vives un día de logros y reconocimiento. Tu liderazgo natural se afirma, y tus habilidades comienzan a destacarse con fuerza. Contarás con el apoyo de alguien generoso.



LEO: Una aventura apasionante está por comenzar. Podrías realizar un viaje, una excursión o vivir una experiencia al aire libre que despierte tu espíritu explorador.



VIRGO: Enfrentarás desafíos que pondrán a prueba tu temple, pero emergerás fortalecido. Podrías recibir un dinero familiar o iniciar un negocio compartido. El aliento y la protección de tus seres queridos.



LIBRA: El amor recupera chispa y alegría. Si estás en pareja, la complicidad y el juego volverán a ser protagonistas. Si estás soltero, podrías sentir un interés especial con alguien cercano.



ESCORPIO: Tu energía física está en su punto más alto y tu metabolismo responde de maravilla. La vitalidad fluye en cada movimiento, recordándote que la salud es acción.



SAGITARIO: Hoy brillarás con fuerza y ocuparás el centro de la escena. Un gesto noble o heroico despertará admiración a tu alrededor.



CAPRICORNIO: Una emoción profunda te llevará a reconectar con tus raíces. Al abrir el cofre de los recuerdos, hallarás tesoros que fortalecen tu identidad. Sentirás orgullo por tu historia.



ACUARIO: Personas inspiradoras te impulsarán a expresarte con sinceridad. Las charlas y encuentros abrirán nuevas perspectivas y encenderán tu ingenio.



PISCIS: Tu ambición se despierta y te impulsa a mejorar tu situación económica. Las gestiones comerciales o laborales que inicies pueden resultar muy favorables en tu diario vivir.

EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

MIÉRCOLES

26 DE NOVIEMBRE

T. MÁXIMA
29°C

T. MÍNIMA
23°C

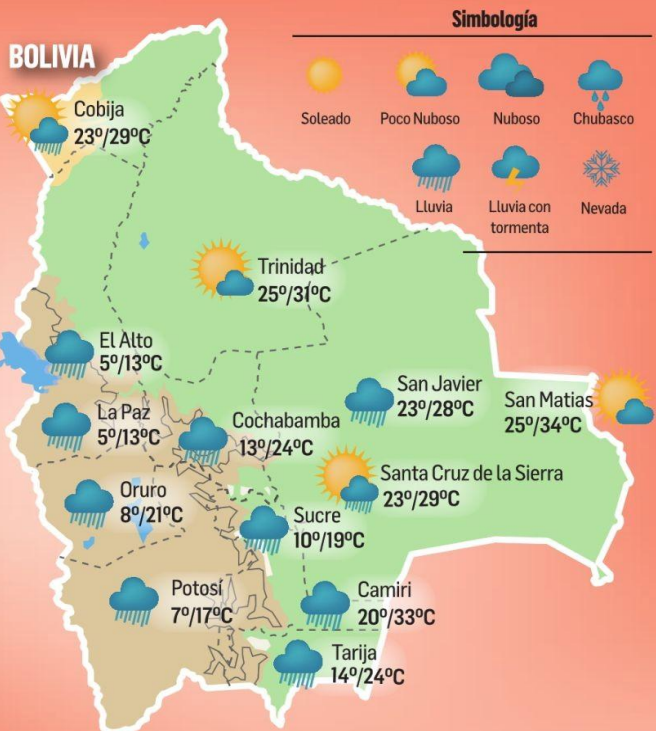
VIENTOS



4 Km/h

HUMEDAD

82%



JUEVES 30°/22°

VIERNES 30°/22°

SÁBADO 30°/22°

DOMINGO 29°/22°

LUNES 25°/22°

CURIOSIDADE

PODER FEMENINO

Obviamente, cada persona es un mundo. Pero, por lo general, las mujeres suelen gestionar mejor el plano emocional. Podrían ponerse en el lugar de la otra persona para entenderla y llegar a acuerdos. Cuando hay un problema utilizan mejor el lenguaje para expresar lo que ocurre.

